

210

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA



MEDALLA DEL TRABAJO A UN ILUSTRE VETERANO PERIODISTA

Por acuerdo del Consejo de Ministros, a propuesta del de Trabajo, le fue concedida al veterano periodista don Emilio Herrero Mazorra, que ostenta el número 26 en la Asociación de la Prensa de Madrid, la Medalla de plata al Mérito en el Trabajo. Recientemente, el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, acompañado por el director general de Prensa, señor Jiménez Quilez, visitó al señor Herrero Mazorra en su propio domicilio para imponerle las insignias de la Medalla, momento que recoge la fotografía.—(Foto CIFRA.)

N.º 204

AÑO XXI - 15 de junio de 1968

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

AÑO XXI : - : Número 204.

Madrid, 15 de junio de 1968.

Director: PEDRO GÓMEZ APARICIO

SUMARIO

	Páginas
Situación de la Prensa madrileña en el mes de diciembre 1967	3
Apuntes para una Historia del Periodismo español, por Pedro Gómez Aparicio	13
Congreso I de Enseñanza del Periodismo en Pamplona	27
La Prensa deportiva internacional se reunió en Bucarest, por Ramón Melcon	39
Los periodistas franceses piden participación en la Empresa	44
Setenta años de entrega fervorosa al Periodismo, por Rafael Salazar Soto	45
Periodismo nacional	51
IV Curso para especialización en información infantil y juvenil, por Carlos Samper	57
Nuevo director del Instituto de Periodismo de Pamplona	60
Mensaje papal sobre medios de comunicación social	61
Veintitrés periodistas españoles, huéspedes del Mercado Común	63
Periodismo mundial	67
Un original y casi único "Museo del Periodismo", por Luis Mira Izquierdo	74
Prensa infantil, Estados Unidos: Otro no a la pornografía para menores	77

Depósito legal: M. 3.483.—1958

Dirección, Redacción y Administración:

AVDA. DEL GENERALISIMO. 39. 7.ª PLANTA.—TELEFONO 2 79 62 00 (2136).—MADRID (16)



REVISTA DE TVE
y
RADIO NACIONAL

El semanario con más

suscriptores de España:

Precio suscripción: 400 ptas. año.

Precio venta: 10 ptas. ejemplar.

Situación de la Prensa madrileña en el mes de diciembre de 1967

CON el epígrafe de «Derecho del público», el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta del 18 de marzo de 1966 establece, en su párrafo primero, lo siguiente:

«Con independencia del carácter público del Registro de Empresas Periodísticas, anualmente, para información de los lectores, en las publicaciones periódicas se harán constar, en espacio preferente, los nombres de las personas que constituyen sus órganos rectores, los de los accionistas que posean una participación superior al diez por ciento del patrimonio social, y una nota informativa de su situación financiera.»

En cumplimiento de tal disposición, los diarios de Madrid han insertado en las fechas que se indican las notas que a continuación reproducimos:

PRENSA ESPAÑOLA¹

«Para información de nuestros lectores.—El artículo 24 de la vigente Ley de Prensa dispone que anualmente, para información de los lectores, en las publicaciones periódicas se harán constar los nombres de las personas que constituyen sus órganos rectores, los de los accionistas que posean una participación superior al 10 por 100 del patrimonio social y una nota informativa de su situación financiera.

En acatamiento de dicho precepto, «Prensa Española, S. A.», se complace en informar a los lectores de A B C y «Blanco y Negro» de los siguientes extremos:

1.º Nombres de las personas que constituyen sus órganos rectores:

a) Junta de Fundadores: presidente, don Juan Ignacio Luca de Tena, marqués de Luca de Tena; vicepresidente, don Torcuato Luca de Tena y Brunet; vocales, don Benito Pico Martínez; don Fernando Luca de Tena Ita, y don Andrés Fagalde Luca de Tena.

b) Consejo de Administración: presidente, don Torcuato Luca de Tena y Brunet; vicepresidente, don Benito Pico Martínez; consejero-delegado, don Guillermo Luca de Tena y Brunet; vocales, don Juan Ignacio Luca de Tena, marqués de Luca de Tena; doña Valentina Luca de Tena y García; doña María Pilar Luca de Tena y García; don Fernando Luca de Tena e Ita; don Juan Antonio Gamazo y Abarca, conde de Gamazo; don Rogelio González-Ubeda y Ramírez; don Andrés Fagalde y Luca de Tena; don Luis Luca de Tena y del Toro; don Prudencio Bravo Cabello; don Francisco Guerra Marín.

2.º Accionistas con participación superior al 10 por 100 del patrimonio social: Doña Valentina Luca de Tena y García; doña María Pilar Luca de Tena y García; don Juan Ignacio Luca de Tena y García, marqués de Luca de Tena.

3.º Situación financiera:

«Prensa Española, S. A.», tiene una situación financiera estable y adecuada a su objeto social, que le permite cuidar, con esmero, de sus publicaciones, reali-

¹ Publicado en «A B C» del 16 diciembre 1967.

zando las inversiones necesarias para mejorar, en todo momento, tanto su contenido como el aspecto formal de las mismas. Aunque los gastos de explotación son muy cuantiosos, sobre todo por la concurrencia de dos grandes partidas: las atenciones de personal y colaboraciones y el consumo de papel, siempre en aumento constante, los ingresos que obtienen por venta y publicidad le permiten hacer frente a aquéllos y repartir a sus accionistas un dividendo remunerador, que desde el año 1965 ha consistido en el 14 por 100 del nominal de las acciones, habiéndose podido, asimismo, mejorar la participación del personal en los beneficios sociales, aumentándola en un 50 por 100 sobre lo señalado en la Reglamentación del Trabajo.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

Activo.—Caja, 1.904.102,98 pesetas; Caja Sevilla, 540.747,10; Banco de España, cuenta corriente, 96.735; Bancos, nuestras cuentas corrientes, 7.462.607,27; Banco Español de Crédito, cuenta de crédito, 27.270.718,33; Títulos en cartera, 14.529.753,84; Efectos a cobrar, 7.557.379,21; Efectos a negociar, 589.020,74; Almacén general, 26.994.082,78; Banco de la Nación Argentina, 16.501,71; Anunciantes, 3.918.445,14; Corresponsales, 13.202.591,17; Préstamos para viviendas, 2.290.486,58; Maquinaria, 167.620.841,40; Material de transporte, 5.460.055,20; Mobiliario e instalación, 32.773.410,98; Inmuebles, 70.470.812,05; Viviendas para productores, 23.414.296,09; Inversión reserva especial, 237.325,36; Papel reserva social, 1.912.000; Materialización del Fondo de Previsión-Inversiones, 54.788.811,53; Originales, 1.350.000; Marca A B C, 3.500.000; Marca Blanco y Negro, 200.000; Marca Campeón, 25.000; Cuentas de orden, 13.860.342,79. Suma, 481.986.067,25 pesetas.

Pasivo.—Capital: Acciones ordinarias, 54.000.000 de pesetas; fondo de reserva, 79.949.697,83; reserva legal obligatoria, Ley 17-7-51, 13.146.696,87; reserva especial obligatoria, Ley 31-12-43, 3.836.221,62; previsión para inversiones, Ley 26-12-57, 50.120.749; cuenta de regularización, Ley 76/1961, 92.964.973,89; dividendo Ejercicio 1966, 7.560.000; cupones de nuestras acciones a pagar, 440; proveedores de papel, 33.624.782,96; varios deudores y acreedores, 2.824.357,33; diversos, 28.930.442,08; colaboración e información, 2.386.090,53; fianzas en efectivo, 791.935,64; impuestos a pagar, 13.016.739,07; Seguros Sociales y Cuota Sindical, 1.826.399,71; recibos al cobro, 7.557.379,61; efectos a pagar, 25.314.348,55; amortizaciones, 50.274.472,77; contrapartidas de orden, 13.860.342,79. Suma, 481.986.067,25 pesetas.»

DIARIO «MADRID»²

«Para información de nuestros lectores.—El artículo 24 de la vigente Ley de Prensa dispone que anualmente, para información de los lectores, en las publicaciones periódicas se harán constar los nombres de las personas que constituyen sus órganos rectores, los de los accionistas que posean una participación superior al 10 por 100 del patrimonio social y una nota informativa de su situación financiera.

En acatamiento de dicho precepto, «MADRID, Diario de la Noche, S. A.», se complace en informar de los siguientes extremos:

1.º Nombres de las personas que constituyen su Consejo de Administración:

Don Rafael Calvo Serer.

Don Silvestre Arana Recalde.

Don Aristóbulo de Juan de Frutos.

Don Antonio Fontán Pérez.

2.º Accionistas con participación superior al 10 por 100 del capital social:

«Fomento de Actividades Culturales, Económicas y Sociales, S. A.».

² Publicado en «Madrid» del 23 de diciembre.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

Activo—Caja y Bancos, pesetas 128.928,94; Agencia de publicidad y anunciantes, 4.908.150,70; Préstamos al personal, 266.016,58; Corresponsales administrativos, 509.304,52; Almacén, 279.751,27; Papel, pesetas, 5.958.943,33; Inmueble, pesetas 13.900.000,00; Marcas, pesetas 1.253.600,00; Material en servicio, 24.836.571,15; Mobiliario, 2.318.017,71 Suma, pesetas 54.359.284,20

Pasivo.—Capital, 15.000.000,00; Reserva voluntaria, 646.574,78; Amortizaciones, 7.363.569,65; Bancos, 2.221.885,85; Efectos a pagar, 8.156.782,95; Impuestos, 566.362,27; Previsión pago primas producción, 6.475.226,98; Colaboradores literarios, pesetas 177.187,27; Suscriptores, pesetas 124.449,87; Deudores y acreedores varios, 3.396.149,86; Proveedores, 1.764.838,40; Agentes comisiones, 228.305,70; Préstamos del Estado, 176.654,20; Préstamos hipotecarios, pesetas 7.709.805,82; Pérdidas y ganancias, 351.490,60. Suma, pesetas 54.359.284,20.»

«HOJA DEL LUNES», DE MADRID³

«Declaración que, para conocimiento de los lectores de HOJA DEL LUNES, de Madrid, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, formula Asociación de la Prensa de Madrid.

Regulado con carácter definitivo el ordenamiento legal de las «Hojas del Lunes» en España por la orden ministerial de Información y Turismo del 21 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio siguiente) como «una excepción de los preceptos vigentes sobre descanso dominical obligatorio en las empresas y agencias periodísticas», la HOJA DEL LUNES es una publicación informativa semanal, cuya edición está atribuida, por concesión legal, a la Asociación de la Prensa de Madrid. Sus órganos rectores son, por ello, la junta directiva de dicha Asociación y, dentro de ésta, la Comisión de Explotación de HOJA DEL LUNES. La composición de dichos órganos rectores es la siguiente:

JUNTA DIRECTIVA.—Presidente, don Lucio del Alamo Urrutia. Vicepresidente primero, don Nemesio Fernández-Cuesta y Merelo. Vicepresidente segundo, don Carlos Mendo Baos. Secretario general, don Francisco Casares Sánchez. Vicesecretario, don José Montero Alonso. Tesorero, don Julio de Urrutia Echániz. Contador, don Andrés Fagalde Luca de Tena. Vocales: don Rafael Chico Pérez, don Enrique Gil de la Vega, don Jesús de la Serna y G. de Répide, don José Gómez Figueroa, don Martín Santos Yubero, don Rafael Salazar Soto, don Antonio Gibello García, don Antonio Herrero Losada, don Manuel Suárez Caso, don Luis Fernando Bandín Ramos, don Emilio Herrero Mazorra, don Antonio Valencia Remón y don Luis Apostua Palos.

COMISION DE EXPLOTACION.—Presidente, don Lucio del Alamo Urrutia; vicepresidente primero, don Nemesio Fernández-Cuesta y Merelo; vicepresidente segundo, don Carlos Mendo Baos; secretario general, don Francisco Casares Sánchez; contador, don Andrés Fagalde Luca de Tena; vocal, don Luis Fernando Bandín Ramos; director, don Pedro Gómez Aparicio; subdirector y redactor jefe, don Javier Sánchez-Ocaña Muñoz; administrador, don Manuel López del Oro Torres.

HOJA DEL LUNES, de Madrid, carece de capital, así como de talleres propios; su composición, ajuste y tirada se efectúan, mediante contrato, en los talleres de La Editorial Católica, S. A., calle de Mateo Inurria, 15.

Los beneficios que puedan obtenerse por la edición de HOJA DEL LUNES son dedicados íntegramente, de conformidad con lo establecido en la citada orden ministerial de Información y Turismo del 21 de mayo de 1965, y en cumplimiento de

³ Publicado el 25 de diciembre.

los fines benéficos que, aparte de índole profesional, están atribuidos a las Asociaciones de la Prensa de España, al sostenimiento de los servicios asistenciales que, en beneficio de los periodistas, tienen establecidos la Asociación de la Prensa de Madrid.»

PERIODICOS Y EDICIONES, S. A.⁴

«P. E. S. A.—En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la ley de Prensa e Imprenta de 18 de mayo de 1967, P. E. S. A. se complace en hacer público, para información de sus lectores, los siguientes datos:

Consejo de Administración: presidente, don Pablo Bofill de Quadras; consejero delegado, don Carlos Merino Luengo; consejero secretario, don José María Molero y Agüero; consejeros: don Francisco Nieto Arnaiz, don Rogelio Minobis Guillaumé, don Gonzalo Navarro Figueroa, don José Sanz de Diego, don Emilio Abel de la Cruz, don Alejandro Cantero Fariña y don Enrique Carrera Ochoa.

Accionistas con participación superior al 10 por 100 del capital social: Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones y don José Ferrer Bonsoms.

Balance al 31 de diciembre de 1966.

Activo: Fondo de Comercio, 3.658.959 pesetas; gastos de constitución, 405.177,80; material y mobiliario, 2.043.114,38; material automóvil, 108.000; caja y bancos, 565.876,12; deudores diversos, 6.032.763,68; almacén de papel, 7.624.668,27; inversiones técnicas, 30.209.253,64; pérdidas ejercicio 1966, 6.196.781,61 pesetas; suma 56.844.594,50 pesetas.

Pasivo: capital, 20.000.000; exigible a vencimiento fijo, 17.862.095,47; acreedores diversos, 18.982.499,03; suma, 56.844.594,50 pesetas.

Como complemento de estas cifras es oportuno destacar que los aumentos de difusión y publicidad en 1966, con relación al ejercicio anterior, fueron, respectivamente, del 43 y 20 por 100, aumentando el consumo de papel, en igual período, en un 48 por 100.»

⁴ Publicado en «Nuevo Diario» del 28 de diciembre.

«DIARIO DE DIARIOS»⁵

«En cumplimiento del artículo 24 de la vigente Ley de Prensa, nos complace en informar a nuestros lectores de los siguientes extremos: «DIARIO DE DIARIOS» es una publicación editada por Documentación y Prensa, S. A. (DOPRESS), cuyo Consejo de Administración está constituido por los siguientes señores: don Juan Manuel Fanjul Sedeño (Presidente); don Aristóbulo de Juan de Frutos y don Juan Gualberto Aroca González (Secretario). Son accionistas con participación superior al 10 por 100 del capital los siguientes titulares: don Juan Gualberto Aroca González, don Pedro Calvo Hernando, don José Vicente Izquierdo Santonja y don Aristóbulo de Juan de Frutos.

El 31 de diciembre de 1966 el balance general presentaba los siguientes datos: Activo.—Caja y Bancos, 3.066.786.—Deudores por suscripciones, 208.721,70.—Biblioteca, 28.076,42.—Mobiliario, 936.822,46.—Instalaciones, 161.254,67.—Maquinaria, 278.735,50.—Vehículos, 9.205.—Gastos de constitución, 182.936,00.—Pérdidas en el ejercicio, 1.130.580,24.—Suma pesetas, 6.003.116,67.—Pasivo, Capital, 5.000.000,00.—Amortizaciones, 114.214,39.—Acreedores por suscripciones, 848.367,00.—Retenciones, 24.377,60.—Gastos acumulados, 16.159,68.—Suma pesetas, 6.003.118,67.»

⁵ Publicado el 28 de diciembre.

PRENSA CASTELLANA, S. A.⁶

«PRENSA CASTELLANA, SOCIEDAD ANONIMA.—En cumplimiento del artículo 24 de la Ley de Prensa e Imprenta de 18 de mayo de 1967, se hace pública la siguiente declaración:

DATOS REFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

Nombre de la publicación: INFORMACIONES.

Propiedad de: PRENSA CASTELLANA, S. A.

Consejo de Administración en dicha fecha:

Presidente: Don Fernando de Ybarra y López Dóriga.

Vicepresidente: Don Javier de Ybarra y Bergé.

Secretario: Don Francisco Javier Lozano Bergúa.

Vocales: Don Federico Lippereide Wicke, don José Antonio Torrónategui y Anzuiza, don Alvaro Alonso Castrillo y Romeo, don Juan Antonio Ruiz de Alda Azarola, don Carlos Delclaux Oraa, don Luis Bergareche Maruri, don Vicente Ybarra Bergé, don José María Aguirre Gonzalo, don José María Sánchez-Ventura y Pascual, don Ignacio de Acha y Sánchez-Arjona, don José Mangas Miguel.

Accionistas con participación superior al 10 por 100 del capital social:
Bilbao Editorial, S. A. Publi Banif, S. A.

Datos del balance al 31 de diciembre de 1966:

Capital: 15.000.000 de pesetas.

Activo: 36.063.007,54 pesetas.

Pasivo: 21.063.007,54 pesetas.

⁶ Publicado en «Informaciones» del 29 de diciembre.

DIARIO «SP»⁷

PARA INFORMACION DE LOS LECTORES DEL DIARIO «SP».—El artículo 24 de la vigente Ley de Prensa dispone que anualmente, para información de los lectores, en las publicaciones periódicas se harán constar los nombres de las personas que constituyen sus órganos rectores, los de los accionistas que posean una participación superior a 10 por 100 del patrimonio social y una nota informativa de su situación financiera.

En acatamiento de dicho precepto, Servicio de Publicaciones, S. A., editora de «Diario SP» y revista «SP», se complacen en informar a sus lectores de los siguientes extremos:

PERSONAS QUE COMPONEN SU CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente:

Don Rodrigo Royo Masía.

Secretario:

Don Luis Angel de la Viuda Pereda.

⁷ Publicado en el diario «SP» del 29 de diciembre.

Vocales:

Don Luis Abuín García.
Don Antonio Amado Moreno.
Don Francisco Azcona Ruiz.
Don Sebastián Carpi Vilar.
Don Emiliano Escobar Sobrino.
Don Santos Garteizgogea Larrinaga.
Don Rafael de la Joya Castro.
Don Javier Martínez de Velasco.
Don Antonio Monclus Ramírez.
Don Jaime María Serra Martínez.
Don Alfonso Sainz y Díaz de Lamadrid.

ACCIONISTAS CON PARTICIPACION SUPERIOR AL 10 POR 100 DEL PATRIMONIO SOCIAL

Rodrigo Royo Masid.
Gonzalo Rodríguez Fraile.
Ignacio Coca García-Gascón.
El resto del capital hasta 30.000.000 de pesetas (ampliación 28 de julio de 1967) está suscrito por 536 accionistas.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

Activo.—Caja y Bancos, 353.940,65; Distribuidores y Anunciantes, 1.169.206,99; Almacén de Papel, Almacén de Revistas, 195.900; Fianzas, 1.000; Mobiliario 671.475,41; Fondo de Inversión SP, 12.825.584,82; Valores Mobiliarios, 8.750.000; Maquinaria Contratada, 2.479.995,28; Vehículos, 514.300; Resultados 1966: 31.790,52. Suma, 27.018.193,67 pesetas.

Pasivo.—Capital, 14.400.000; Fondo de Amortizaciones, 132.516,67; Partidas a pagar, 2.946.730,11; Agencias, 73.511,04; Agentes, 5.060; Proveedores, 661.229,71; Cuentas Corrientes, 1.191.320,72; Obligaciones Diferidas, 7.604.550; Resultados 1965: 3.275,42. Suma, 27.018.193,67 pesetas.

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.⁸

«Información a nuestros lectores en cumplimiento del artículo 24 de la Ley de Prensa e Imprenta

I. Actividades.

Periodísticas: edición de los diarios YA, de Madrid; IDEAL, de Granada; HOY, de Badajoz; EL IDEAL GALLEGO, de La Coruña; LA VERDAD, de Murcia, y semanario DIGAME. Agencia LOGOS.

Editorial de libros: Biblioteca de Autores Cristianos (B. A. C.)

II. Fundador: Angel Herrera Oria.

III. Junta de Gobierno.

Presidente, don José María Sánchez de Muniáin y Gil; vicepresidente, don Fernando Martín-Sánchez Juliá; secretario, don Luis de Zulueta y Pereda Vivanco; vocales, don Angel Herrera Oria, don Eugenio Beitia Aldazábal, don Emilio Be-

⁸ Publicado en el diario «Ya» del 30 de diciembre.

navente Escuin, don José Guerra Campos, don Manuel de Bofarull y Romañá, don Enrique Calabia López, don Antonio González y Martínez de Olaguibel y don José Sauras Navarro; presidentes de honor: don Angel Herrera Oria y don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

IV. Consejo de Administración.

Presidente: don Javier Martín Artajo; vicepresidentes: don José Sirvent Dargent, don José María Otero Navascués; consejero delegado de Redacción: don Alberto Martín Artajo; consejero delegado de Administración: don Mariano Rioja y Fernández de Mesa; secretario: don Antonio García Pablos; asesor religioso: monseñor Maximino Romero de Lema; consejeros: don Jaime Arechederra Quintana, don Eusebio Castro Sanz, don Luis Coronel de Palma, don Juan Antonio Cremades Royo, don Máximo Cuervo Radigales, don Joaquín Gómez-Orihuela Martín, don Faustino Hervada y García-Sampedro, don José Luis Legaza Orozco, don Aquilino Morcillo Herrera, don Luis Navarro Boceta, don Mariano Pérez de Ayala y Vacas, don Juan Sánchez-Cortés y Dávila y don Federico Silva Muñoz; consejeros de honor: don Ricardo Fernández-Hontoria y Uhagón, don Santiago Galas Arce, don Fernando Méndez G. Artamendi, don José María Olabarria y Martínez Rivas.

V. Accionistas que posean una participación superior al 10 por 100 del patrimonio social.

Ninguno.

VI. Situación financiera.

Balance extractado al 31 de diciembre de 1966:

ACTIVO

	Pesetas
Caja y Bancos	38.180.702,53
Valores en Cartera	515.260,65
Accionistas	2.225.375,00
Almacén de primeras materias	35.554.455,61
Almacén de libros	39.611.542,25
Deudores a corto plazo	92.669.881,59
Inmovilizado	300.946.482,06
Gastos a amortizar	520.970,00
	510.224.669,69

PASIVO

	Pesetas
Capital	120.000.000,00
Reservas	96.092.683,13
Fondos de amortización	100.630.928,86
Acreedores a largo plazo	36.100.975,37
Acreedores a corto plazo	141.203.459,12
Resultados	16.196.623,21
	510.224.669,69

Este balance refleja una sólida garantía para nuestros acreedores y un ordenado equilibrio entre las inversiones y las diversas fuentes de financiación.

Las amortizaciones son calculadas con arreglo a los coeficientes legalmente autorizados sobre los valores regularizados del Activo inmovilizado.

En el ejercicio de 1966, los ingresos totales ascendieron a 479.385.721,49 pesetas, y los gastos a 463.223.175,66 pesetas.

Del beneficio de 16.162.545,83 pesetas se destinaron a dividendo del 8 por 100 sobre el nominal de las acciones, 9.034.909,12 pesetas; a Reservas, 2.557.579,27; a Impuestos, 4.586.753,09.

Madrid, diciembre de 1967.

PRENSA DEL MOVIMIENTO ⁹

INFORMACION A NUESTROS LECTORES.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa, en cuanto a la obligación de que para información de los lectores en las publicaciones periódicas se hagan constar los nombres de las personas que constituyen sus órganos rectores, los de los accionistas que posean una participación superior al 10 por 100 del Patrimonio social y una nota informativa de su situación financiera, Prensa del Movimiento hace constar que, de acuerdo con los artículos 1.º y 2.º del decreto de 11 de noviembre de 1957, sobre organización de la Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, es éste el órgano a quien está atribuida la gestión administrativa y económica de todas sus publicaciones.

Los titulares de los puestos directivos de la Delegación Nacional son los siguientes: Delegado Nacional, don Alejandro Fernández Sordo; Secretario General, don Vicente Cebrián Carabias; Administrador Central, don Arcadio Martín Rodríguez; Director Técnico, don Jesús Vasallo Ramos.

La Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento carece de patrimonio independiente, en razón de la unidad patrimonial del movimiento, a quien corresponde, por consiguiente, la total titularidad.

SITUACION FINANCIERA

Balance extracto al 31 de diciembre de 1966:

Activo: Caja y Bancos, 78.248.641,48 pesetas; valores inmovilizados, 524.081.991,57; almacén, 62.088.670,95; deudores varios, 151.607.126,52; cuentas diversas deudoras, 76.840.461,27; cuentas de orden, 537.525.115,91; suma, 1.430.392.007,70 pesetas.

Pasivo: patrimonio adscrito y fondo de amortización, 518.368.431,22; acreedores, 200.242.997,53; cuentas diversas acreedoras, 143.255.463,04; cuentas de orden, 537.525.115,91; resultados, 31.000.000; suma, 1.430.392.007,70 pesetas.

Prensa del Movimiento, que carece de toda asignación y subvención, tanto en los presupuestos generales del Estado como en los del Movimiento, se desenvuelve financieramente merced exclusivamente a los ingresos que obtiene por los conceptos de publicidad y venta de sus diferentes publicaciones. Ello le permite atender normalmente todas sus obligaciones al par que acometer aquellas inversiones necesarias en cuanto a mejora y modernización de su utillaje. Tras alcanzar la reserva que a estos fines se señala en el Convenio Colectivo Sindical en vigor, la totalidad de los beneficios resultantes se atribuye, de acuerdo con el propio Convenio, a su personal.

⁹ Publicado en «Arriba» del 30 de diciembre.

EDICIONES Y PUBLICACIONES POPULARES¹⁰

«INFORMACION A NUESTROS LECTORES.—El artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta dispone que, con independencia del carácter público del Registro de Empresas Periódicas se hará constar, en las publicaciones periódicas y en espacio preferente, «los nombres de las personas que constituyen sus órganos rectores, los de los accionistas que posean una participación superior al 10 por 100 del patrimonio social, y una nota informativa de su situación financiera».

En acatamiento de dicho precepto legal, EDICIONES Y PUBLICACIONES POPULARES, entidad editora entre otras publicaciones de las de información general, «Pueblo», «Tiempo Nuevo» y «La Voz Social», se complace en informar al público lo siguiente:

1. Entidad editora.—EDICIONES Y PUBLICACIONES POPULARES, como entidad editora de la Organización Sindical, se encuentra inscrita con el número 2 en el Registro de Empresas Periódicas del Ministerio de Información y Turismo (Dirección General de Prensa). Esta entidad forma parte del patrimonio de la Organización Sindical, así como todas y cada una de las publicaciones que edita, y no persigue fines lucrativos sino que, al igual que la propia Organización Sindical, está al servicio del pueblo español, aunque sus gastos son muy cuantiosos; especialmente aquellos referidos a compra de papel, talleres, remuneraciones del personal, los ingresos que se obtienen por todos conceptos permiten un sostenimiento equilibrado.

EDICIONES Y PUBLICACIONES POPULARES ha sido creada por la Orden de Servicio número 390 de la Organización Sindical, que modifica la Orden 214 de 1951 a fin de adecuarla a la Ley de Prensa e Imprenta de 1966.

2. Organos Rectores.—El Consejo de Administración del diario «PUEBLO», cuya autoridad se extiende a las demás publicaciones centralizadas, está compuesto desde el 22 de julio de 1967 en la forma siguiente:

Presidente:

D. Arturo Espinosa Povená.

Vicepresidente:

D. Antonio Chozas Bermúdez.

Secretario:

D. José Ramón Alonso.

Vocales:

D. Rodolfo Argamentaría García

D. Juan de Dios Cortés Gallego

D. Manuel Fuentes Irurozqui.

D. Mariano Lázaro Franco.

D. Dionisio Martín Sanz.

D. Cruz Martínez Esteruelas.

D. Adolfo Muñoz Alonso.

D. Eduardo Navarro Alvarez.

D. David Pérez Puga.

D. Emilio Romero Gómez.

Dicho Consejo se reúne cuantas veces se estime oportuno. Sus miembros no perciben emolumentos, participación en beneficio o dietas de presencia de ningún género.»

3. Situación financiera.—La entidad editora Ediciones y Publicaciones Popu-

¹⁰ Reproducido de la revista «Tarea», de Lérida, correspondiente a diciembre.

lares, ajusta sus gastos a sus ingresos, y atiende primordialmente a las necesidades del personal, estando éste regulado por el Convenio Colectivo de 30-3-1964, modificado por el suscrito y aprobado el 29-9-1966. Las estipulaciones económicas de dicho Convenio, mejoran cuanto determina la vigente Reglamentación de Trabajo en materia de Prensa. Los ingresos de EDICIONES Y PUBLICACIONES POPULARES proceden principalmente de la explotación del diario «Pueblo», a través de su publicidad y venta, y del pago de servicios informativos. El hecho de que no se reparta dividiendo de ningún género, ni otros beneficios del capital invertido, permite dedicar preferente atención a la información de sus lectores y a las condiciones de trabajo del personal.

4. Gastos e Ingresos de explotación en 1966.—El día 31 de diciembre de 1966, los resultados de explotación de EDICIONES Y PUBLICACIONES POPULARES era la siguiente:

GASTOS

Primeras materias	116.690.680,09
Personal	70.307.350,87
Gastos informativos	11.455.449,49
» industriales	6.975.676,73
» Generales	8.789.997,44
» Venta	4.926.561,27
» de Publicidad	49.271.753,84
Previsión Gastos	1.694.586,84
	<hr/>
	270.112.056,60

INGRESOS

Publicidad	140.708.511,50
Venta ejemplares	89.729.128,13
Residuos	4.236.266,64
Servicios Información	35.375.150,60
	<hr/>
	270.112.056,60

APUNTES PARA UNA HISTORIA DEL PERIODISMO ESPAÑOL

— Por PEDRO GOMEZ APARICIO —

LA GUERRA CARLISTA

EL día 10 de marzo de 1855 había fallecido en Trieste el hermano de Fernando VII y pretendiente al Trono de España, don Carlos María Isidro de Borbón (Carlos V en la dinastía carlista), con lo que su hijo primogénito, don Carlos Luis, conde de Montemolín, heredó el caudillaje del legitimismo tradicionalista; pero muerto Montemolín en 1861 sin descendencia directa, fue su hermano, don Juan, quien heredó los derechos.

No era el infante don Juan el hombre más indicado para aquel caudillaje. De una parte, por razones políticas, dada su conocida ideología liberal; de otra parte, por su vida privada, ya que se había divorciado de su esposa, doña Beatriz de Austria-Este, sin que la madre de don Juan, la princesa de Beira, consiguiese una avenencia. De aquí que el carlismo entrase en una grave crisis, bien patente en la evolución, hacia el reconocimiento de la legitimidad isabelina, del extenso sector representado por *«El Pensamiento Español»*, que propugnaba una reconciliación entre ambas ramas dinásticas. Desentendido don Juan de asuntos tan espinosos, el 26 de julio de 1862 envió a doña Isabel II la promesa de su sumisión y la renuncia formal de sus derechos, que no aceptó el Gobierno por entender que no podía renunciarse a lo que no se tenía. La consecuencia fue que lo más importante y numeroso del partido se inclinase a favor del primogénito de don Juan, el futuro Carlos VII, nacido en 1848 y casado con doña Margarita de Borbón; fue el primero en levantar su bandera don Pedro de la Hoz, quien lo hizo desde las columnas del diario *«La Esperanza»*, el órgano más permanentemente cualificado de la comunión carlista.

Como, a la vista de la marcha acelerada de los acontecimientos, se juzgase ya inminente la caída de Isabel II, el día 20 de julio de 1868 celebraron en Londres una reunión los más destacados personajes del partido, que, sobre

reconocer como rey a Carlos VII, duque de Madrid, acordaron una reorganización a fondo, política y militar, de sus huestes. Quedó confiada esta reorganización a don Antonio Aparisi y Guijarro, quien llegó a disponer pronto de cerca de cuarenta Juntas provinciales y de más de sesenta periódicos, cuya dirección coordinadora fue encomendada a un Consejo central. Pero ante la posibilidad de un nuevo levantamiento, tres dificultades se examinaron de manera especial en la reunión de Londres: la renuncia, estimada indispensable, de don Juan a favor de su hijo; la obtención de los fondos necesarios y el propósito de que, en caso de que se hiciera preciso el alzamiento, asumiese su dirección militar quien, como el general don Ramón Cabrera, héroe del Maestrazgo en la primera guerra, estaba revestido de todos los prestigios. Casi invencible fue, ya desde entonces, la dificultad relativa al problema financiero, nunca después resuelto, pues que, una vez producido el alzamiento, se hizo siempre difícil la disposición de suficientes medios para la adquisición de armamentos y el sostenimiento de las tropas. Por lo que se refiere a la renuncia de don Juan, por fin accedió éste a concederla con fecha 3 de octubre de 1868. Más complicado y arduo iba a ser conseguir que Cabrera otorgase su asentimiento, que, en realidad, no llegó a ser efectivo nunca, pese a las casi inenquirables presiones que se ejercieron sobre él.

Los excesos discriminadores de la revolución, tan escasamente apta para una reconciliación nacional, y la aparición de un auténtico caudillo, como lo prometía la figura del duque de Madrid, fueron empujando hacia el carlismo a muy amplios sectores del neocatolicismo y del isabelismo, entre los que sobresalieron, en lo personal, el jefe del último Gobierno de Isabel II, don Luis González Brabo, y su cuñado don Cándido Nocedal, el cual, en uno de sus nada infrecuentes cambios ideológicos, rompió con la monarquía liberal mediante una carta que el 25 de marzo de 1871 dirigió a Isabel II, a la que declaraba:

«Dios y la Patria me llaman a combatir en el terreno que la Providencia me depara».

En lo que atañe a la Prensa, quien rompió fructuosamente el fuego fue, desde las columnas de *«El Pensamiento Español»*, su director, don Francisco Navarro Villoslada, quien, el 12 de diciembre de 1868, y con el título de *«El hombre que se necesita»*, trazó, sin mencionarle, la silueta política y moral de Carlos VII.

«El hombre que se necesita».

Pieza maestra de la literatura periodística de la segunda mitad del siglo XIX y digno de figurar en sus antologías, de *«El hombre que se necesita»* afirmó Aparisi y Guijarro que *«tuvo la virtud de atraer al Carlismo a millares de católicos»*. He aquí sus párrafos principales:

«España necesita un hombre que sea hijo de las entrañas de la Patria, que tenga los sentimientos hidalgos y generosos del pueblo español, su ardiente fe, su valor caballeresco, su constancia tradicional.»

Un hombre que diga al padre de familia: «Tú eres el rey de la casa»; y al Municipio: «Tú eres el rey de la jurisdicción»; y a la Diputación: «Tú eres la reina de la provincia»; y a las Cortes: «Yo soy el Rey; vengan aquí las clases todas de que se compone el pueblo, venga el Clero, venga la Nobleza, venga la Milicia, vengan el Comercio y la Industria, y venga la clase más numerosa y más necesitada de todas, la clase pobre, mejor dicho, la clase de los pobres; vengan a expresar sus quejas, sus necesidades, pero tened entendido que aquí no mandan los sacerdotes, los nobles, los militares, los abogados, los comerciantes, los industriales, ni los jornaleros: el Rey soy yo».

»Yo a la Iglesia le daré libertad y protegeré su independencia; yo no nombraré un canónigo ni un cura párroco; yo renunciaré mis privilegios en favor de la Iglesia de quien los he recibido; yo capitalizaré las asignaciones concordadas con la Santa Sede y se las entregaré a la Iglesia en títulos de la Deuda; yo dejaré en libertad a toda comunidad religiosa para establecerse donde quiera, cuando quiera y como quiera, con tal de que no pida al Estado más que amparo y libertad; yo daré libertad y protección a la propiedad, y a los pobres el pan del orden, de las economías y del trabajo, que es su verdadera libertad.

»Abogado, a tus pleitos: no busques en los bancos del Congreso la clientela que no has sabido conquistar en el Foro. Médico, a tus enfermos: no vengas a matar con discursos políticos a los que no puedes curar con tus recetas. Escritorzuelo, a la escuela: aprende primero lo que te propones enseñar. Empleado, a tu oficina: la Nación te paga para que la sirvas, no para que medres en los bancos del Parlamento. Y a trabajar todo el mundo, que la política está siendo la trampa de la Ley de Vagos. Yo reduciré los empleados a la tercera parte de los que hoy se pagan, y reduciré la clase de cesantes con sueldos empleando a todos. sin distinción de colores políticos, por orden de antigüedad y manteniendo en su empleo a cuantos lo sirvan con inteligencia y probidad, aunque hayan sido progresistas, moderados o republicanos; yo reduciré asimismo los presupuestos y os daré el ejemplo de modestia para que gocéis el fruto de las economías; yo pagaré las deudas que el liberalismo ha contraído, y procuraré no contraerlas más; yo me pondré a la cabeza del Ejército, y protegeré las letras, las ciencias y las artes; yo llamaré a los sabios a mi país, las artes y las letras a mi palacio, los pobres a mi mesa, y lo perdonaré todo; quiero ser padre antes que Rey; mis brazos se extenderán más pronto para abrazar que para mandar».

Y el artículo terminaba así:

«Este es el gobernante cristiano; éste es el príncipe católico; éste es el hombre que se necesita».

A Navarro Villoslada le secundó el 1 de agosto de 1869, desde «*La Regeneración*», órgano principal del neocatolicismo, el conde de Canga Ar-

güelles, el cual, en un artículo comparable por sus efectos a «El hombre que se necesita» y titulado «Rey necesario», declaraba especialmente:

«España no consentirá la restauración de lo que fue y tan desgraciada la hizo, y menos aún que un extranjero, traído por hombres tan conocidos como los que estamos viendo, venga a manchar el Trono de San Fernando. España tiene su Rey legítimo y su Señor natural; vuelve sus ojos y tiende sus brazos hacia Carlos VII, Rey católico, celoso por la Religión y la Moral, decidido a reparar los daños causados por la Revolución y a gobernar según los buenos principios, para hacer de la felicidad de su pueblo la suya misma».

Los «legalistas» frente a los «impacientes».

En el seno del carlismo se venían enfrentando dos tendencias antagónicas: la de los «impacientes», que estimaban que no había otra salida que la guerra civil, para cuyo triunfo no podía ser más favorable la anarquizada situación de España, y la de los «legalistas», para quienes la marcha desastrosa de la revolución habría de desembocar fatalmente en una oportunidad propicia a la instauración, por las vías de la legalidad, de la monarquía tradicional. Decidido partidario de la primera posición, una personalidad tan experimentada y prestigiosa como don Luis González Brabo había llegado a afirmar:

«En el estado actual de las cosas, con un entorchado en mi manga y autorización de don Carlos para obrar, en veinte días en Madrid».

Y eran muchos los que, como González Brabo, trataban de influir sobre don Carlos para que desencadenase la guerra, si bien don Carlos se mostraba irresoluto, seguro, según su propia expresión, de que «no hay medios suficientes para un alzamiento, ni la ocasión es propicia». Aun cuando presionado por los partidarios de la guerra, compartía el criterio de la legalidad don Ramón Cabrera, quien, para defenderlo, no vaciló en fundar en Madrid un diario: el titulado «La Fidelidad», que empezó a publicarse el 16 de noviembre de 1869 y cuya dirección fue encomendada a don José María Benítez Caballero, antiguo redactor de «El Diario Español» y últimamente de «El Legitimista Español», en el que causó baja para pasarse a «La Fidelidad». Prevalente, de momento, la línea de la lucha legal, en enero de 1870 toda la Prensa carlista insertó este significativo suelto:

«Próxima la fecha de una nueva elección de diputados para las Cortes Constituyentes en algunas provincias, los periódicos «La Esperanza», «La Regeneración», «El Pensamiento Español», «El Legitimista Español» y «La Fidelidad» y la revista «Altar y Trono», acatando y cumpliendo gustosos la orden que han recibido, se dirigen a la Comunión para decirles:

»En la situación que se ha creado a España y en la que particularmente se halla la Comunion carlista, conviene e interesa en gran manera que acuda en todas partes a las urnas con decisión, con ardor, unida por la voluntad como lo está por los sentimientos, a despecho de todos los obstáculos que se la presenten y de los daños con que se la amenace, sin que el temor de una derrota le arredre en sus esfuerzos para conseguir la victoria».

Los acontecimientos, sin embargo, parecieron dar la razón al partido intransigente. En su incansable y defraudada búsqueda de un monarca para España, el general Prim había puesto los ojos en el príncipe alemán, católico, Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen, y ello después de haber sido sucesivamente rechazado el ofrecimiento por el duque de Aosta, por don Fernando de Sajonia-Coburgo Gotha y por el duque de Génova, hermano del primero, lo cual había estimulado las esperanzas del carlismo, tanto más cuanto que el príncipe alemán también rechazó en un principio la oferta. Pero, vuelto de su acuerdo el príncipe, terminó por aceptar. La reacción del carlismo fue de desolación. Reunida la Junta Central carlista, tomó urgentes medidas preparatorias de la rebelión, una de las cuales fue la suspensión voluntaria, como protesta, de todos sus periódicos. Así, el 4 de julio de 1870 se hizo pública esta nota:

«Por acuerdo de la Junta Central Católico-Monárquica, suspenden su publicación los periódicos carlista de Madrid «La Esperanza», «La Regeneración», «El Pensamiento Español», «El Legitimista», «El Fraile», «La Fidelidad», «La Bandera Española», «El Papelito», «Rigoleta» y «El Perdón» Por acuerdo de la misma Junta Central ha suspendido sus reuniones el Casino Católico-Monárquico de Madrid».

Y, para tomar las decisiones que correspondiesen a un momento tan crítico, en la localidad suiza de Vevey se celebró una nueva reunión, a la que asistieron un centenar de personas entre aristócratas, militares, diputados y representantes de la Prensa y de las Juntas. Dos acuerdos prebélicos se adoptaron en Vevey: el uno, relativo al logro de los recursos financieros necesarios; el otro, el de constitución de un Gabinete Real, entre cuyos miembros figuraban el general Elío y los periodistas don Antonio Aparisi y Guizarro y don Vicente de la Hoz y Liniers.

La crisis quedó resuelta pronto y, como consecuencia, la suspensión voluntaria de los periódicos no duró mucho tiempo: prácticamente forzado don Juan Prim por Napoleón III para que retirase el ofrecimiento de la Corona al príncipe Leopoldo, y presentada por éste la renuncia, lo que iba a determinar la guerra franco-prusiana, volvió el partido carlista a acariar esperanzas, y sus periódicos fueron reapareciendo paulatinamente.

Nocedal, director de la Prensa carlista.

La elección de don Amadeo para ocupar el trono reforzó nuevamente la posición de los partidarios de recurrir a las armas, si bien este recurso

quedó otra vez aplazado, no sólo por la notoria falta de dineros y de una preparación adecuada, sino, principalmente, por las profundas discrepancias de otro orden surgidas en el seno del partido y que tenían su expresión, más o menos velada, a través de los periódicos.

La realidad es que las permanentes vacilaciones de don Carlos no se debían tan sólo a su carácter, indiscutiblemente irresoluto, sino a las contrapuestas influencias de la «camarilla», en la que empezaba a jugar un papel destacado quien, como don Cándido Nocedal, por lo fluctuante de su historial político, promovía desconfianzas y recelos en los ambientes de la Comunión y a quien, a pesar de ello, encomendó don Carlos la jefatura de las minorías carlistas en el Senado y en el Congreso. Dos posiciones se habían ido enfrentando en sus periódicos: la que, inspirada por don Cándido Nocedal y apoyada por el diario «*La Esperanza*», preconizaba el robustecimiento, a todos los efectos, de la autoridad real, y la que, sostenida por «*El Pensamiento Español*» y «*La Regeneración*», postulaba una mayor apertura al consejo y a la contrastación de los criterios. La pugna entre ambas actitudes era fundamental, porque atañía al concepto «cesarista» o «anticesarista», absolutista o institucionalista, de la monarquía tradicional. Planteada una inicial situación de tirantez, el secretario del pretendiente, don Emilio de Arjona, hizo publicar en los diarios carlistas un telegrama en el que, sobre declarar que don Carlos debía y quería ser rey de todos los españoles, hacía pública profesión de «cesarismo» al afirmar que era a él a quien correspondía tomar las decisiones. Y, mostrando su plena inclinación hacia Nocedal, le designó director general de la Prensa del partido.

No tardó el general Cabrera, discrepante también de aquella orientación, en sentirse defraudado. Repudiaba, de una parte, el ambiente de escisión que amenazaba al carlismo y para reprimir el cual se consideró impotente; abrigaba, de otra, el convencimiento de que, con vistas a un posible alzamiento, al que era opuesto, lo que los elementos impacientes trataban de encontrar en él era al jefe militar indispensable para forjar la victoria. En contra de la opinión de Cabrera, sin consultar más que a sus consejeros próximos y comprometiendo la neutralidad benévola del Gobierno francés, don Carlos cometió la imprudencia de atravesar la frontera para pisar fugazmente territorio español. El hecho es que don Ramón, disgustado por la marcha que la Comunión seguía, aprovechó aquella circunstancia para rechazar definitivamente todos los ofrecimientos y para retirarse a Londres: con ello, «*La Fidelidad*» dejó de publicarse, a la vez que su director, don José María Benítez Caballero, se expatrió a París, donde acabaría sus días.

Más dañosas aún iban a ser las medidas adoptadas por don Carlos en relación con su Prensa. Apenas nombrado director general de esa Prensa don Cándido Nocedal, y con fecha 14 de febrero de 1872, el mencionado don Emilio de Arjona envió a don Vicente de la Hoz, director de «*La Esperanza*», una carta en la que, desautorizando de hecho el «anticesarismo» de sus contradictores, «*La Regeneración*» y «*El Pensamiento Español*», le expresaba la satisfacción de don Carlos por «*la brillante campaña*» que venía sosteniendo y le manifestaba que

«... tan valiente periódico es uno de los órganos genuinos de las aspiraciones y de las ideas del gran Partido español y de su egregio representante».

Contrarios a la designación de Nocedal y al rumbo que la Comunion tomaba, don Antonio Aparisi y Guijarro, el conde de Canga Argüelles, don Gabino Tejado y don Francisco Navarro Villoslada elevaron al pretendiente una representación en la que, sobre protestar del nombramiento, exteriorizaban su temor de que las doctrinas tradicionalistas fuesen menoscabadas, ya que se estaba verificando en el gobierno del partido carlista *«una transformación dolorosa»*, que empezaba a afectar a esas doctrinas después de hacerlo, desde algún tiempo atrás, a la conducta; y ello porque, según los signatarios, siendo tradición que el rey no podía proceder sin el consejo de personas prudentes, *«la Monarquía cristiana se retira y abre paso al cesarismo»*. La respuesta de don Carlos fue rotunda:

«En todo tiempo —decía—, y singularmente en los de revolución, el que no manda es mandado y el que no arrastra es arrastrado».

En consecuencia, y por formular censuras contra su secretario, don Emilio de Arjona, y contra don Cándido Nocedal, a quien desde aquel momento encomendaba la dirección política del partido, quedaban destituidos el conde de Canga Argüelles y don Francisco Navarro Villoslada como directores, respectivamente, de *«La Regeneración»* y *«El Pensamiento Español»*.

El rompimiento con la legalidad.

Mientras tanto, celebradas las primeras elecciones parlamentarias de la monarquía de don Amadeo, el Ministerio del general Serrano consiguió una amplia mayoría; pero a pesar de las demasías electoreras del ministro de la Gobernación, Sagasta, y de su subsecretario, Romero Robledo, carlistas y republicanos llevaron a las Cortes sendas minorías lo bastante numerosas para dificultar la vida del Gobierno si se unían entre sí y lograban la colaboración de los moderados y de los unionistas alfonsinos. Es lo que, en su condición de jefe de la minoría carlista, acometió don Cándido Nocedal, el cual, habilidosamente, se sirvió de aquellas fuerzas de oposición, y del enfrentamiento, cada vez más agudizado, de Sagasta y Ruiz Zorrilla, para lanzarlas contra el Ministerio. Tan fuerte y eficaz llegó a ser la coalición de esas oposiciones, que en la sesión del 18 de noviembre de 1871 derrotaron, según se ha dicho ya, al Gobierno Malcampo en la votación de la Ley sobre libertad de establecimiento de las comunidades religiosas, ardientemente defendida por Nocedal.

Dimitido el almirante Malcampo el 20 de diciembre, al día siguiente don Práxedes Mateo Sagasta, ya en pleno rompimiento con Ruiz Zorrilla, constituyó Gobierno, y, obtenido el Decreto de disolución, convocó nuevas elecciones generales para el 3 de abril. Contra los consejos de don Amadeo, que aspiraba a la formación, dentro del régimen, de dos grandes partidos

turnantes, don Manuel Ruiz Zorrilla estimuló una coalición electoral que englobaba a su propio partido, el Radical, a los republicanos y a los carlistas. Acudieron estos últimos a las urnas con el mayor entusiasmo, e incluso lanzaron un manifiesto, suscrito principalmente por don Cándido Nocedal, don Antonio Juan de Vildósola, don Vicente de la Hoz y Liniers y don Manuel Tamayo y Baus, en el que se señalaba :

«Así como los esfuerzos de ayer han creado la situación insostenible de hoy, los esfuerzos de hoy precipitarán los sucesos y dispondrán el terreno para alcanzar en breve el triunfo definitivo».

Sólo que el Gabinete, ante la muy posible pérdida de las elecciones frente a aquella alianza antiministerial, recurrió a toda clase de arbitrariedades para asegurarse una mayoría sólida, y el carlismo vio reducirse el número de sus diputados, que era de sesenta, a los treinta y cinco de las nuevas Cortes. Iba a ser aquel hecho el que, quitando la razón a los «legalistas», precipitase la guerra civil, tantas veces demorada.

A espaldas de Nocedal, y sin darle conocimiento alguno, don Carlos se inclinó ahora del lado de los partidarios de la guerra. Y el 14 de abril de 1872, diez días antes de inaugurar las Cortes sus sesiones, Carlos VII, desde su residencia de Ginebra, dirigió al general don Eustaquio Díaz de Rada, a quien había nombrado comandante en jefe de las provincias del Norte, la siguiente carta :

«Querido Rada: El momento solemne ha llegado. Los buenos españoles llaman a su legítimo Rey, y el Rey no puede desoír los clamores de la Patria. Ordeno y mando que el día 21 del corriente se haga el alzamiento en toda España al grito de «¡ Abajo el extranjero! ¡ Viva España!». Yo estaré de los primeros en el puesto de peligro. El que cumpla merecerá bien del Rey y de la Patria; el que no cumpla sufrirá todo el rigor de mi justicia. Dios te guarde.—Carlos».

Una primera víctima política pudo tener aquella decisión: don Cándido Nocedal, el irreductible partidario de la legalidad desde la dirección general de la Prensa carlista y desde la dirección política del partido. La primera noticia que tuvo Nocedal fue un despacho, fechado el 15 en Ginebra y firmado por «el Secretario del Duque de Madrid, Emilio Arjona», en el que se le ordenaba que en todos los periódicos dependientes de su dirección se publicase la siguiente proclama :

«El Duque de Madrid se ha servido disponer que la minoría carlista se abstenga de sentarse en el Congreso. El gran Partido nacional acudió a las urnas, aceptando una legalidad que rechazan sus principios, para admitir la lucha en el mismo terreno elegido por sus enemigos. Los resultados han probado que la farsa ridícula del liberalismo sólo sirve para cohibir la opinión pública, atropellar los derechos que proclama y llevar la mentira a las Cortes y el luto a las familias. El

Duque de Madrid, vistos tales desmanes, protesta ahora ante el país retirando a sus representantes; mañana protestará en el terreno que le exigen la Patria oprimida y las aspiraciones de su corazón español».

Don Cándido Nocedal cumplió fielmente la orden de hacer que se publicase el anterior escrito, con lo que manifestó una vez más su entera sumisión a los dictados de don Carlos VII.

Una guerra civil de cuatro años.

No conocida, como era natural, por su carácter secreto, la carta de don Carlos al general Díaz de Rada, la orden cursada a la minoría parlamentaria de abstenerse de acudir a las Cortes equivalió a una efectiva declaración de guerra, que el inmediato alzamiento no tardó en confirmar. El 25 de abril el Gobierno, presidido por Sagasta, designó jefe del Ejército de Operaciones en el Norte al general Serrano, y, el 2 de mayo, Carlos VII atravesó la frontera de Francia para ponerse al frente de sus leales. El día 7 se produjo el primer choque importante: tres mil carlistas, personalmente mandados por don Carlos, que estuvo a punto de ser capturado, fueron batidos por las tropas del general don Domingo Moriones. Estimulado por este rápido triunfo, y en el afán de explotarlo, el 24 de mayo, el día mismo en que se le llamó a Madrid para constituir nuevo Gobierno, el duque de la Torre logró concluir con la Junta de Guerra de Vizcaya el llamado «Convenio de Amorebieta», por el que las autoridades de Madrid se comprometían a reconocer los empleos y emolumentos de los carlistas que depusieran las armas. Tales concesiones no satisficieron, sin embargo, a ninguna de ambas partes: don Carlos destituyó inmediatamente al general Díaz de Rada, y el duque de la Torre hubo de presentar la dimisión de su Gobierno el 10 de junio, a los dieciocho días de formarlo. Malograda aquella ocasión de paz, la segunda guerra carlista habría de durar cuatro años: hasta el mes de febrero de 1876. Esa guerra conoció propiamente dos períodos: el del Reinado de don Amadeo y el de la República, que tuvieron muy diferentes repercusiones en la vida de la Prensa de significación legitimista.

Durante el primer período, la actividad militar es, del lado carlista, muy acusadamente guerrilleril, y la llevan a cabo unas partidas que no llegan a formar un ejército que merezca este nombre. El hecho de que la revolución desembocase en el restablecimiento de una monarquía que, aunque fuese extranjera, prometía una mayor estabilidad política; la situación de caos promovida por el alzamiento federal, que continuaba siendo una amenaza susceptible de ser refrenada por el régimen monárquico; la sorprendente alianza, aunque sólo tuviera fines tácticos, del carlismo con el republicanismismo, y las graves discrepancias surgidas en el seno del legitimismo, constituyeron causas conjugadas para que amplios sectores moderados, ansiosos de una etapa de efectiva paz, negasen al carlismo la asistencia que le prestarían después, cuando, con el advenimiento de la República, se trastocaron todos los supuestos. Quizá por no conceder demasiada importancia al alzamiento, y es posible que por la esperanza de sofocarlo con toda rapidez, las

medidas adoptadas por los Gobiernos de don Amadeo contra la Prensa carlista no fueron colectivas ni muchísimo menos draconianas: los periódicos de aquella significación siguieron publicándose.

Hubo, es cierto, acciones represivas, pero aisladas, y pudiera decirse que normales. Suspendido «*El Papelito*» por sus duros sarcasmos contra el rey, el primero en conocer el peso de la ley fue «*Rigoletto*», que en su número del 5 de marzo de 1872, y encabezado por el texto del artículo 17 de la Constitución —«*Ningún español podrá ser privado de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante*»—, insertó el siguiente suelto:

«El número de «Rigoletto» correspondiente al día 29 ha sido denunciado y recogidos todos los ejemplares por el juez del distrito, que se personó en nuestra Redacción con este caritativo objeto. «Rigoletto», en vista de esto, sólo canta por comentario esta copla:

*«Progreso y libertad..., ¡yo os alabo!,
al veros entre jueces y fiscales.
Venid acá, señores liberales,
y atadme este mosquito por el rabo».*

Pese a su tono hiriente la publicación de «*Rigoletto*» no se interrumpió hasta fines de aquel mismo año, en que, con el título de «*La cesación de Rigoletto*», sus suscriptores recibieron una comunicación impresa en la que se les decía:

«Con profundo dolor anunciamos hoy a nuestros queridos lectores y correligionarios la suspensión inevitable, aunque voluntaria, de «Rigoletto», órgano de la causa nacional simbolizada en el Señor don Carlos de Borbón. Después de tres años cumplidos de lucha, en que las persecuciones y desengaños no han entibiado un solo momento la fe, ni las creencias, ni la lealtad, ni el patriotismo de sus autores, se ven forzados a adoptar estas resoluciones extremas, porque, dadas las condiciones actuales de la política carlista y su situación precaria, juzgan estériles sus sacrificios».

El tono dolido con que está escrito este suelto parece evidenciar que en la desaparición de «*Rigoletto*» intervinieron otras razones —probablemente las discrepancias internas del partido— diferentes a la acción represiva del Gobierno.

A finales de abril, apenas producido el levantamiento, fueron encarcelados en Madrid, aunque por breves días, el director general de la Prensa carlista, don Cándido Nocedal, y el director de «*La Esperanza*», don Vicente de la Hoz; no pudo serlo don Antonio José de Vildólosa, a quien buscó la Policía, por escapar a tiempo y refugiarse en el Norte. Pocas semanas después era suspendido el periódico barcelonés «*La Convicción*», dirigido por don Luis María de Llauder, y condenado a ocho años de presidio, por injurias al monarca, don Isidoro Moreno de la Vall, redactor de «*El Tradicional*», de

Valencia. En los mediados de mayo se produjo una «redada» más amplia. Subsistente la extraña alianza entre carlistas y republicanos, sus respectivos periódicos coincidieron en una paralela agresividad antiministerial, de aquí que fueran simultáneamente recogidos y encausados, aunque no suspendidos, los carlistas «*La Regeneración*», «*La Esperanza*», «*La Reconquista*», «*Rigolito*» y «*El Apagador*», así como los republicanos «*La Igualdad*», «*El Popular*» y «*La Emancipación Social*». Se sucedieron después algunas otras medidas semejantes, pero igualmente esporádicas y circunstanciales; la realidad es que, bajo la monarquía de don Amadeo, fue en general respetada la libertad de la Prensa.

Supresión de todos los periódicos carlistas.

El panorama cambió radicalmente con la República, cuya proclamación y cuyos anarquizantes rumbos arrojaron en brazos del carlismo a los sectores de opinión moderada que se habían mantenido indecisos hasta entonces. Pasados numerosos militares a las filas carlistas, que crecieron prodigiosamente, y aportados importantes, aunque no suficientes, recursos económicos, el signo de la lucha fue transformándose en el de una auténtica guerra regular.

En ese mismo febrero de 1873 se había hecho cargo del mando de las tropas carlistas de Navarra y de las provincias vascongadas el general don Antonio Dorregaray, uno de cuyos primeros actos militares fue la victoria de Eraul, que contribuyó mucho a promover aportaciones, reclutas y entusiasmos. Nombrado ministro de la Guerra de don Carlos el veterano general Elío, vertebró un excelente ejército acaudillado por generales del prestigio y la capacidad de un Lizárraga, un Valdepina y un Olló; sobre todo este último, en el que muchos vieron la promesa de un nuevo Zumalacárregui, malograda por su prematura muerte: igual que Zumalacárregui en la primera guerra, Olló murió en el sitio de Bilbao. Absorbidas las partidas y organizados dos poderosos ejércitos en el Norte y Cataluña, bajo los respectivos mandos de Dorregaray y el infante don Alfonso Carlos de Borbón, hermano de don Carlos, el pretendiente traspuso nuevamente la frontera por Dancharinea el 16 de julio y, en una brillante y entusiasta marcha, llegó hasta Guernica, donde juró los Fueros, para instalar después una Corte permanente en la ciudad guipuzcoana de Oñate. Rápidamente consolidado el dominio carlista sobre la casi totalidad de las provincias de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, menos sus capitales respectivas; amenazada Vitoria, y atravesado el Ebro con dirección a Burgos, la campaña inicial culminó en Montejurra, donde las fuerzas liberales del general Moriones se vieron obligadas a retirarse y a desistir de adueñarse de Estella. Incluso se llegó a plantear una marcha sobre Madrid, y en enero de 1874 fue puesto a Bilbao un cerco que habría de ser levantado el 2 de mayo.

El nuevo giro tomado por la guerra, que ya representaba un peligro inminente para la República, determinó que la Prensa carlista, prácticamente sometida hasta entonces al régimen común, empezase a sufrir trabas insu-

perables. Nada más penetrar don Carlos en España, los periódicos carlistas recibieron esta tajante nota del Gobierno:

«Queda prohibido absolutamente sostener y defender la causa de don Carlos por medio de la Prensa. Las publicaciones que contravengan estas disposiciones serán suprimidas y entregadas a los tribunales, así como los folletos y hojas que se impriman en favor del enemigo. La publicación de noticias ostensiblemente falsas, lanzadas con el fin de producir determinados efectos, también será castigada con la supresión».

Complementariamente, se prohibió asimismo la publicación de otras noticias de la guerra que las ya insertas en la oficial «Gaceta de Madrid». Durante el tiempo que siguió apareciendo, «La Regeneración» tituló esas noticias de este modo: «El alzamiento carlista a través de la Prensa liberal». Pero elegido presidente don Emilio Castelar, puso en vigor el drástico Decreto —de él daremos en su momento cuenta— del 20 de septiembre de 1873, por el que se establecían fuertes sanciones, que podrían llegar a la suspensión, para aquellos periódicos, carlistas o cantonalistas, que insertasen en sus páginas:

«1.º Excitaciones a la rebelión. 2.º Defensa de la conducta de los que están en armas contra el Gobierno. 3.º Noticias de la insurrección que no les hayan sido comunicadas por conducto oficial. 4.º Noticias de los movimientos que verifiquen o hayan de verificar los ejércitos de la República».

Todavía ese Decreto dejaba alguna posibilidad para que la Prensa carlista siguiera viendo la luz. Esa posibilidad fue eliminada por el Gobierno del general Serrano apenas se produjo el golpe de Estado del general Pavía. Por Decreto inmediato —de él se hablará también— fue prohibida toda la Prensa afecta a los rebeldes en armas. Hubo, naturalmente, algún periódico que, haciendo caso omiso de tales disposiciones, continuó publicándose, pero clandestinamente. Quizá el más digno de nota fue «La Verdad», que venía apareciendo en Madrid cuando podía y que había llegado a tener una muy estimable difusión. Era «La Verdad» obra del joven y arriscado escritor don Juan Alonso, el mismo, al parecer, que en los más difíciles momentos de 1873 redactó, compuso y repartió, casi exclusivamente por sí solo, otra hoja clandestina, titulada «El Correo Carlista», con noticias no pasadas por la «Gaceta de Madrid». Acosado «La Verdad» por la Policía, don Juan Alonso se despidió de sus lectores con un suelto en el que anunciaba:

«Suprimida por el desgobierno liberal la Prensa carlista; pesando sobre este periódico un sinnúmero de denuncias; dictado auto de prisión contra sus colaboradores, y obligados éstos a redactar el presente número en la estrechez y obscuridad de una guardilla trastera, cúmples despedirse de sus lectores y amigos declarando que ha llegado el

momento de trocar la pluma por la espada. Si, nos vamos al campo de batalla para defender con el brazo lo que hemos sostenido hasta aquí con la palabra y con la pluma. Carlistas, ¡adelante! ¡Viva la Religión! ¡Viva España! ¡Viva Carlos VII!».

Incorporado, en efecto, a la lucha, don Juan Alonso, todavía en plena juventud, fallecería en Madrid, de enfermedad contraída en la guerra, en 1881.

Los periódicos en el campo del carlismo.

El Periodismo carlista había buscado refugio en los territorios ocupados por sus tropas, donde el legitimismo tuvo buen cuidado de establecer, para su propaganda, unas hojas impresas más o menos periódicas. Alma de esas publicaciones fue especialmente el ilustre escritor don Valentín Gómez, llamado por don Carlos para incorporarle a su Consejo y que merece un puesto entre las más destacadas figuras, no sólo de la Comunión tradicionalista, sino del Periodismo y de las letras de la segunda mitad del siglo XIX.

Nacido don Valentín Gómez en Calatayud el 29 de octubre de 1843, en 1867 se había incorporado a la Redacción de «*El Pensamiento Español*», en la que tuvo por director y maestro a don Francisco Navarro Villoslada. Pronto se distinguió por la cultura y elevación de su razonamiento y por la claridad y elegancia de su estilo. Redactor de la revista «*Altar y Trono*», donde sostuvo enérgicas campañas en contra de los principios de la revolución, una vez establecida en Oñate la Corte de don Carlos le fue confiada la dirección de su principal órgano, «*El Cuartel Real*». Al terminar la guerra se entregó plenamente al cultivo de la literatura novelesca y teatral, así como del Periodismo, que no abandonaría hasta su fallecimiento: éste le sorprendió cuando escribía un artículo para «*El Universo*» que, titulado «El gran estorbo», dejó sin terminar. Fue redactor de «*La Fe*», al lado de Vildósola, y fundó y dirigió dos revistas doctrinales importantes: «*El Movimiento Católico*» y «*La Reconquista*»; elegido académico de la Española, a su discurso de ingreso contestó don Alejandro Pidal, con quien le unió de siempre una estrecha amistad y una total coincidencia en las ideas. Aparte de varios miles de artículos periodísticos, de la copiosa obra de don Valentín Gómez preciso es destacar un excelente libro de investigación histórica: «Felipe II y su tiempo», y dos comedias que figuran en las antologías teatrales de la época con un puesto de honor: «El soldado de San Marcial» y «La flor del espino».

Poco después de pisar territorio español por vez tercera, don Carlos de Borbón repartió la capitalidad de su reducido reino en el triángulo guipuzcoano comprendido entre Vergara, Oñate y Tolosa, con una Corte establecida en Oñate, unos órganos de gobierno en Vergara y un mando militar en Zumárraga; y, como órgano oficial de la Corte, fue fundado en Tolosa «*El Cuartel Real*», impreso en la Imprenta Real de esa ciudad, aunque, por las exigencias de la campaña, imprimió algunos números en Estella y en Durango. Sin fecha fija de publicación, apareció el primer número el 19 de agosto de 1873, y además de sus frecuentes artículos de orientación y doctrina, así como polémicos, insertaba dos principales secciones que dan a este

periódico un gran valor histórico: la relativa a las disposiciones oficiales adoptadas por el pretendiente y su Gobierno, y la de una abundante información, incluso telegráfica, sobre la marcha de las operaciones en los distintos frentes. Fue su primer director don Salvador Morales, que lo había sido ya de «*El Papelito Aragonés*», de Zaragoza, y que lo sería luego de «*El Correo Catalán*», de Barcelona; pero quien verdaderamente lo impulsó hasta hacer de él un periódico estimable, pese a las dificultades con que tenía que luchar, fue el antes mencionado don Valentín Gómez, a quien, reclamado de nuevo por don Carlos como miembro de su Consejo privado, sustituyó don Francisco Melgar, posterior secretario del pretendiente.

Con independencia de algunas otras publicaciones que, en castellano o en francés aparecían con regularidad al otro lado de la frontera francesa, tales como «*La Voix de la Patrie*», de Bayona, y «*L'Etandart Catholique*», de París, el carlismo contó con diversos órganos periodísticos impresos en las zonas de combate, y sujetos, por ello, a las eventualidades y complicaciones de una guerra extraordinariamente inestable y cambiante. La Junta alavesa de Guerra tuvo su órgano oficial: el titulado «*Boletín de la Guerra de la Provincia de Alava*», que era impreso, al parecer, en Villarreal; también lo tuvo la Junta del Señorío de Vizcaya —el «*Boletín del Señorío*»—, que se imprimía en Durango y que tenía por objeto «*la recopilación de reales disposiciones y noticias oficiales que puedan interesar al mejor servicio de la Causa*». Por lo que se refiere al ejército legitimista de Cataluña, mandado, como se ha dicho, por el infante don Alfonso Carlos, disponía igualmente de un periódico que, con el título de «*El Estandarte Católico-Monárquico*», se editó en diversos campamentos, con una imprenta móvil, siempre lista para desplazarse a otro lugar, puesta bajo el cuidado, lo mismo que el periódico, del ex diputado don Juan Vidal Llobatera.

El que, salvo «*El Cuartel Real*», conoció una existencia más estable, aunque no más regular —y, desde luego, muchísimo más corta que aquél—, fue el que, autocalificado de «*Órgano oficial del Ejército Real de Valencia*» y en el mes de septiembre de 1874, comenzó a editarse en Vistabella, cuartel general del Maestrazgo. Lo publicó durante varios meses, ya semanalmente, ya dos veces por semana, y con el título de «*El Volante de la Guerra*», el abogado valenciano don José García Andréu; pero deseoso personalmente don Carlos de que aquella hoja cobrase una mayor importancia, encomendó su dirección al muy experimentado periodista alicantino don Gaspar Thous y Orts, antiguo redactor de «*La Voix de la Patrie*», de Bayona, y que ahora lo era de «*El Cuartel Real*». Thous, que inmediatamente cambió el título de «*El Volante de la Guerra*» por el de «*La Vanguardia*», para subtitularlo «*Órgano oficial del Ejército del Centro*», le imprimió un gran impulso y un notable desarrollo: publicaba, al lado de una buena información de los diversos frentes, artículos doctrinales y literarios escritos por oficiales del ejército del Maestrazgo. Pero «*La Vanguardia*» de don Gaspar Thous sólo se publicó medio año: hasta que la marcha de la guerra obligó a los carlistas a abandonar Vistabella.

CONGRESO I. DE ENSEÑANZA DEL PERIODISMO EN PAMPLONA

ASISTIERON UN CENTENAR DE PROFESORES Y
PERIODISTAS PROCECENTES DE DIECISIETE PAISES

Don Angel Benito, Vicepresidente de la Sección de Enseñanza
Profesional de la A. I. E. R. I.

El próximo Congreso se celebrará en Valparaíso en 1969

Por Justino SINOVA

DURANTE los días 24, 25 y 26 de abril se ha celebrado en la Universidad de Navarra el Congreso Internacional de Enseñanza del Periodismo de la A. I. E. R. I. (Association Internationale des Etudes et Recherches sur l'Information), que ha sido calificado como la reunión periodística más interesante de las celebradas en nuestro país. Han asistido a él casi un centenar de profesores, periodistas y expertos de diecisiete países: Turquía, Polonia, Bulgaria, Francia, Italia, Suiza, Inglaterra, Hungría, República Federal de Alemania, República Democrática Alemana, Rusia, Checoslovaquia, Yugoslavia Ecuador, México, Estados Unidos y España. Han participado también los alumnos del Instituto de Periodismo de Pamplona. Fueron once las ponencias presentadas: cinco por parte de profesores extranjeros y seis por parte de profesores españoles. El tema general del Congreso, "La formación de profesores de Periodismo", fue ampliamente tratado, aunque también tuvieron cabida otras cuestiones, tales como la organización de la Enseñanza del Periodismo y la atención que a estos estudios dedica la Universidad. El Congreso fue inaugurado por don Juan Beneyto, Presidente del Congreso Nacional de Prensa, en nombre del Ministro de Información y Turismo.

Ya desde el primer momento pudo advertirse que, dado el número y variedad de los Congresistas, la confrontación de puntos de vista distintos y aún contrapuestos estaba asegurada, tanto por la diversidad de la procedencia geográfica y de las posiciones ideológicas como por la experiencia y preparación distinta de los Congresistas: profesores, periodistas, expertos en los distintos campos teóricos y prácticos del mundo de la información.

Tal como señalaría en la sesión de clausura el Prof. Angel Benito, Presidente del Comité Organizador del Congreso, éste había servido para comprobar la coincidencia en los puntos fundamentales de la didáctica del Periodismo y para que cada uno enriqueciera su propia posición personal al contrastarla con las asentadas en situaciones y esquemas políticos e ideológicos distintos.

Todas las posiciones y corrientes científicas relacionadas con la Información estuvieron presentes en el Congreso. Así, en las aportaciones de Decanos y Directores de Escuelas: Fernández, de Quito; Dersi, de Budapest; Fattorello, de Roma; Dusiska, de Leipzig; Klimes, de Praga; Voyenne, de París; Mostaza y Cunill, de Madrid; Nieto, de Pamplona; Walsh, de Nueva York; Haacke, de Göttingen; Löffler, de Stuttgart; Osolnick, de Ljubilana; Zaiac, de Varsovia.

Por otra parte, la participación de profesionales en activo ofreció el contrapunto de la experiencia periodística diaria: Albertos e Irazazabal, de Barcelona; Pisarek, de Sofía; Schwab de Berlín; Szolnok, de Budapest; Altabella, Fernández Areal e Ysard, de Madrid;

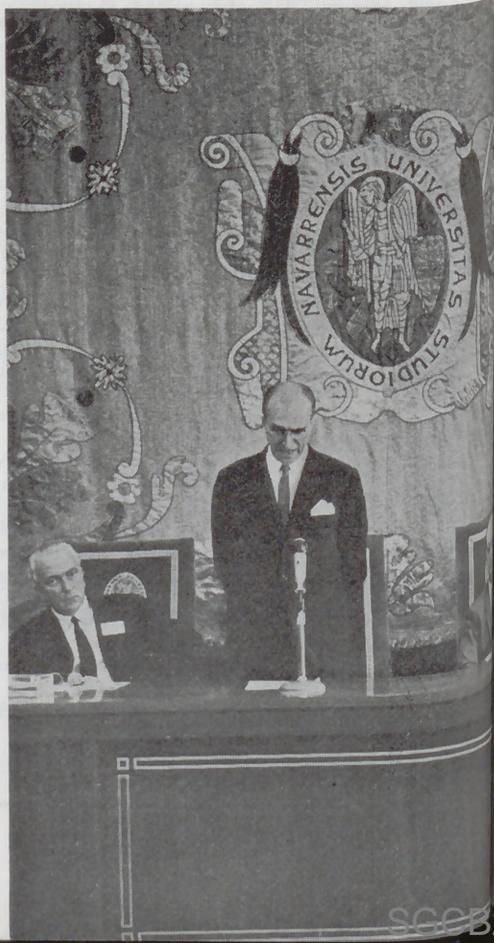
Obradovic, de Belgrado; Campuzano y Acirón, de Bilbao; Pascual y Uranga, de Pamplona; Mond, de París; del Blanco, de México...

Y, junto a los periodistas en activo —algunos de ellos también profesores—, numerosos teóricos del hecho social de la Información: los expertos de la UNESCO, Roppa (Londres) y Topuz (Turquía); Beneyto, Presidente del Consejo Nacional de Prensa, Madrid; Heidorn, Rector de la Universidad de Rostock, en la República Democrática Alemana; los italianos Zingalés y Eydalin, de Roma; Mirabella, de Messina; Marinovic, Presidente de la Comisión Yugoslava de la UNESCO, Belgrado; Bourquin, Presidente de la AIERI, de Lausana; Minassian, de París; Pisarek, de Cracovia; Demieville, de Ginebra, y tantos otros que, con los profesores del Instituto de Periodismo, compartieron las sesiones del Congreso.

Un Congreso en el que, junto a las sesiones de trabajo, hubo también ocasiones para la más abierta compenetración y convivencia: recepciones en el Rectorado, visita de la Universidad de Navarra, Comida Típica y capea en la que algunos congresistas se lanzaron al ruedo, y un banquete oficial ofrecido, en el Parador Nacional de Turismo de Olite, por el Sr. Ministro de Información y Turismo, Prof. Fraga Iribarne.

Diversidad en la enseñanza del Periodismo.

“El periodista, en su carácter de comunicador —dijo Jorge Fernández, Director del CIESPAL—, es testigo. La formación del periodista, la preparación del comunicador, debe ser, en definitiva, la necesaria para darle la capacidad ética y científica para ser un testigo de la realidad, inteligente y honesto. Constituirse en una forma de historiador, ser un intermediario puro entre los hechos y el conocimiento, alimentar los fundamentos de la razón para detener las pasiones distorsionadoras”. La formación del periodista es uno de los problemas actuales de la Enseñanza de más difícil respuesta. ¿Cómo hay que preparar al periodista para que se ponga en contacto no con el hombre aislado —como les es exi-



Don Juan Beneyto, Presidente del Consejo Nacional de Prensa, declara abierto el Congreso en nombre del Ministro de Información y Turismo.

gido a otros profesionales—, sino “*impersonalmente con la multitud*”? Los planes de estudio de los centros de formación existentes en el mundo abarcan toda una gama de posibilidades. La diferenciación llega incluso a ponerse de manifiesto en nuestro país, donde, con la existencia de únicamente tres centros, a pesar de depender todos ellos del Ministerio de Información y Turismo, la formación impartida está confeccionada a base de criterios distintos, buena prueba de la diversidad que impone la riqueza del hecho periodístico.

Pues bien; si el modo de formar a los futuros profesionales de la información —por el especial carácter de su tarea— no es único ni es posible siquiera convencerse de las más amplias virtudes de uno u otro procedimiento, no es menos espinoso el problema que se plantea a la hora de estudiar cómo formar a los profesores de los periodistas. “*La formación de profesores*”, —en palabras de Wladimir Klimes, checoslovaco, Secretario General de la ATERI— *representa en la hora actual uno de los problemas más serios de la Enseñanza superior en general.*”

Los estudios de Periodismo en el mundo.

La tendencia más acusada para cubrir el cuadro de profesores de los centros de formación de periodistas en todo el mundo consiste en lograr términos medios entre periodistas y educadores. Con dos vertientes: periodistas bien conceptuados profesionalmente, con dotes de profesores, y profesores con experiencia en el campo de la información.

En la Europa Central y Oriental, según el informe del Prof. Klimes, para los centros de formación de periodistas (que dependen en su mayoría de Uniones de periodistas —colegios profesionales— o tienen el carácter de Enseñanza secundaria técnica), en general no existe ninguna ordenanza que reglamente la admisión en el cuadro de profesores, si bien éste se cubre con antiguos estudiantes de las Facultades de Periodismo. De otro lado, en las Escuelas de Periodismo que se encuentran dentro del cuadro de la Universidad, las funciones docentes son desempeñadas por periodistas eminentes con formación universitaria y profesores de otras disciplinas científicas dotados de una experiencia periodística. Para mejorar el nivel de sus propios cuerpos de enseñanza, las diversas Facultades de Periodismo organizan seminarios especializados. Los participantes se ocupan de igual modo en los problemas pedagógicos y prestan su atención también en las cuestiones de la psicología de los estudiantes.

En la Europa Occidental, el profesor de periodistas ha nacido enseñando Periodismo. “*¿Cómo hemos llegado a ser profesor de Periodismo?*” —se pregunta Bernard Voyenne, profesor del Centro de Formación de Periodistas y del Instituto Francés de Prensa de la Universidad de París. Y se responde a sí mismo: “*A decir verdad, ciertamente, por casualidad*”. En la Europa Occidental el profesor de periodistas ha tenido que inventarlo todo, y ha hecho, a veces, de su inventiva su verdadera escuela. Pero, una vez que ha resuelto su papeleta, se encuentra con la necesidad de resolver un nuevo problema, más difícil que el suyo propio. Dice Voyenne: “*Si comenzamos a saber un poco cómo se enseña el Periodismo, todavía sabemos muy mal cómo enseñar a enseñar. Los futuros profesores habrán de ser los jóvenes universitarios que son o han sido excelentes periodistas. Pero el periodista es un hombre con “horarios imposibles”. La forma ordinaria para reclutarlos me parece que es como asistentes o encargados de trabajos prácticos de jóvenes periodistas, que tengan ya una buena experiencia profesional y deseen consagrar a la Enseñanza una parte de su tiempo, digamos, la cuarta parte*”.

Según el Prof. Edward A. Walsh —Vicedecano del “Communication Arts Department”, de la Universidad de Fordham, Nueva York—, lo que “*todos buscamos son personas que tengan una buena educación en artes liberales y una buena experiencia profesional*”. “*Las personas que buscamos deben tener experiencia práctica, deben ser buenos profesores que no sólo sean competentes, sino que se dediquen también a ayudar a los estudiantes en su trabajo y que hablen con ellos individualmente*.” “*Los profesores no han de ser sólo profesores, sino periodistas con una buena experiencia*.” Para el Prof. Walsh, las diferencias que existen en cuanto a la Enseñanza del Periodismo entre los métodos estadounidenses y europeos son los siguientes: “*Pienso que, al principio* —son sus palabras—, *los Institutos europeos se han dedicado principalmente a la investigación, y eso con un profesor que no tenía experiencia de periodista. Ahora, algunas escuelas europeas emplean profesores con*



Don Angel Benito, Presidente del Comité organizador del Congreso, da la bienvenida a los congresistas.

experiencia, para acercarlas a un concepto más equilibrado que empieza a desarrollarse en los Estados Unidos”.

Los Estados Unidos, según parece, extienden su desafío hasta estas cuestiones.

En la América Latina, quien ha llevado las riendas de la transformación hacia un establecimiento más seguro de las enseñanzas del Periodismo ha sido el CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina), del que es Director General el Prof. Jorge Fernández. En la América Latina no se desprecia la investigación. *“El criterio de que la Enseñanza debe ser polivalente se fundamenta en que la preparación del periodista ética, técnica e intelectual, debe ser igual, ya sea para dedicarse a la Prensa, a la Radio, a la Televisión, al Cine. La especialización es cosa posterior, una vez que el periodista haya adquirido un bagaje básico de conocimientos de las ciencias de la información.”*

En Asia y en Africa, por último, *“las realizaciones aún no han sido considerables”* en lo que se refiere a la formación de profesores de Periodismo, según las manifestaciones del Prof. Hifzi Topuz, de Turquía, del Departamento de Desarrollo de la Información de la UNESCO. El señor Topuz no se decidió a enunciar soluciones; planteó preguntas. Sin embargo, señaló que *“la línea de trabajo es aprovechar las experiencias europeas, estadounidenses y soviéticas, adaptándolas a la mentalidad y situaciones propias de los países africanos y asiáticos”.*

Periodistas profesores; profesores periodistas.

El tema de la formación de profesores de Periodismo no dio lugar a un intercambio amplio de puntos de vista. Una vez conocido el estado actual de las Enseñanzas del Periodismo en el mundo, los congresistas convinieron —bien que tácitamente— en la idea de que los profesores han de reclutarse entre los catedráticos (en un sentido profesional) que demuestren conocimientos en el campo de la Información e incluso que hayan tenido

oportunidad de realizaciones prácticas, y entre los buenos profesionales de la información que tengan vocación de educadores.

En lo referente a la atención que la Universidad presta a las Enseñanzas del Periodismo, hubo profesores que hicieron constar el relativo aislamiento en que se encuentran determinados Centros de Enseñanza. La Universidad en general no presta demasiada atención a la formación de periodistas. Tal vez teniendo en cuenta esta situación, el Prof. Mostaza, Director de la Escuela Oficial de Periodismo, de Madrid, abogó por que el Periodismo se haga una carrera nueva. *"Ha llegado la época —dijo— de hacer del Periodismo una carrera con todas las consecuencias. Una carrera que ha de conferir al periodista la posesión plena de los conocimientos necesarios para hacerse cargo del inmenso campo informativo constituido por el acontecer de las varias y complejas estructuras del mundo actual. Ello obliga a articular la formación del periodista sobre dos vertientes complementarias: vertiente cultural y vertiente sociopsicológica y técnica."* Consideraba don Bartolomé Mostaza que incluso el conocimiento de asignaturas que pueden cursarse en otras carreras debe llegar al periodista a través de un distinto enfoque.

El caso español.

Sin embargo, ésta no es la opinión general. Para algunos, el Periodismo no debe entrar en la Universidad como un recinto cerrado de materias distintas. El Periodismo —en una corriente de opinión— ha de ser una formación universitaria y postuniversitaria al mismo tiempo. Que quien posea un título universitario pueda acceder al campo de la Prensa después de un breve período de estudio o de "adaptación". De los tres centros de formación de periodistas existentes en España (la Escuela Oficial, la Escuela de la Iglesia y el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra), sólo este último ha entrado en la Universidad con todas sus consecuencias y permite, según el plan recientemente establecido, que graduados en otras carreras se dispongan a la obtención del título de periodistas tras un año intenso de estudio y práctica, y una selección muy exigente en las pruebas de acceso.

La no dependencia de los estudios de Periodismo de un Ministerio de Educación fue estudiada, en el transcurso del Congreso, por don Manuel Fernández Areal, Subdirector del Semanario *"La Actualidad Española"*, que presentó la ponencia titulada "Libertad en la formación de periodistas e informadores; la situación española". El señor Fernández Areal no se mostró partidario de la existencia de una carrera como único método para "hacer" periodistas. Esta posición fue realmente minoritaria en el Congreso.

Entre las aportaciones españolas hay que contar también con dos ponencias que concretaron las bases de una Enseñanza del Periodismo, Don Ramón Curiñell, Director de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, después de establecer que *"el Periodismo es un arte que exige vocación"*, dijo en sus "Previsiones básicas para la formación de profesores de Periodismo", que *"un profesor de Periodismo debe ser formado teniendo en cuenta el bagaje cultural del periodista necesario a la hora de realizar una información responsable"*. Don Andrés Romero Rubio, Secretario de la Escuela Oficial, presentó una ponencia titulada "Problemas pedagógicos de la Información y de la enseñanza del Periodismo", en la que, entre otras cosas, dijo que *"una nueva pedagogía de la información debería estar basada en un lenguaje asequible a la mayoría de los lectores"* y que *"el interés pedagógico de la información está en educar al individuo"*.

El Director de periódicos español.

La quinta aportación española al Congreso Internacional de Enseñanza del Periodismo estuvo dedicada a glosar la figura y la formación profesional del director de periódicos. La presentó don José Luis Martínez Albertos, profesor extraordinario del Instituto de Periodismo de Navarra y Director de Servicios Especiales del Semanario *"Mundo"*. Dijo que la *"figura del director de periódicos en la legislación española es un producto híbrido de difícil encuadramiento"*; es una especie de redactor-jefe, al estilo de lo que ocurre en Francia, y un editor, en la línea de lo que es habitual en EE. UU. de América. *"Un hombre a mitad de camino entre la Redacción y la Empresa."* Después de manifestar la

necesidad de que en nuestro país se plantee la cuestión de cómo formar directores de periódicos, señaló dos caminos distintos y conectados entre sí: que los "directores bisoños sigan un Curso de Dirección de Empresas en alguno de los "Management Training Centers" existentes en España" o la "paulatina introducción de estas materias, propias de un centro especializado en "Business Administration", dentro de los planes de estudio de las Facultades o Escuelas dedicadas a la formación de periodistas". Refiriéndose a la responsabilidad de un director de periódicos, dijo: "Si el empresario tiene visión de la jugada, el conflicto puede resolverse a favor del periodista-director". Y ya en el terreno de la formación de periodistas, apuntó: "Ya no se pueden reclutar los profesores de Periodismo exclusivamente de los cuadros universitarios y de las Redacciones de los periódicos; es urgente atraer a la cátedra a personalidades experimentadas también en el campo de la Empresa".

Don Pablo José de Irazazábal, Director en funciones de la revista "Mundo", presentó la última aportación española al Congreso sobre diversos aspectos metodológicos de la Enseñanza del Periodismo. Partiendo de la dualidad clásica Titulación-Formación, se refirió expresamente al caso español, en el que se advierten diferencias entre los planteamientos didácticos de las distintas escuelas.

El Prof. Irazazábal señaló como uno de los elementos más positivos de la renovación del Periodismo español la irrupción de universitarios en la profesión. En cuanto al profe-



Preside la primera Sesión de trabajo el profesor don Bartolomé Mostaza, Director de la Escuela Oficial de Periodismo; le acompañan en la presidencia los relatores de las cinco ponencias: de izquierda a derecha, Bernard Voyenne, del Centre de Formation de Journalistes y del Institut Français de Presse de la Universidad de París; Jorge Fernández, Director del Centro Internacional de Enseñanza Superior del Periodismo para la América Latina, Universidad de Quito; Edward E. Walsh, Vicedecano del Departamento de Artes de la Comunicación de la Universidad Fordham, Nueva York; profesor Mostaza; Francesco Fattorello, Director del Instituto de Publicismo de la Universidad de Roma; Wladimir Klimes, Director del Instituto de Teoría e Historia de la Información de la Universidad Carolina de Praga, y H. Topuz, de Turquía, miembro del Departamento de desarrollo de la Información de la UNESCO.

orado de Periodismo, recomendó su escalonamiento en tres campos: los dedicados a la formación cultural, a la formación de contenidos y a la formación profesional.

Conclusiones del Congreso.

En la sesión de clausura tomaron parte los profesores Benito, del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, y Fattorello, Presidente de la Sección de Enseñanza Profesional de la AIERI. Pronunció unas palabras de despedida el director del Instituto de Periodismo, don Alfonso Nieto, que fueron al mismo tiempo palabras de gratitud.

Finalmente, el Prof. Fattorello, Vicepresidente de la AIERI y Presidente de la Sección de Enseñanza Profesional, enumeró las conclusiones a que había llegado en el Congreso:

— El Prof. don Angel Benito, del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, fue nombrado Vicepresidente de la Sección de Enseñanza Profesional de la AIERI, ampliándose el número de miembros del Bureau de la Sección con los profesores Fernández, de Quito; Voyenne, de París; Hennart, Director de la Escuela Superior de Periodismo de Lille; Zasurski, Decano de la Facultad de Periodismo de Moscú; Dusiska, Decano de la Facultad de Leipzig, etc...

— El Secretariado de la Sección de Enseñanza se establecerá en el Instituto de Periodismo de Navarra, y se publicará una revista, de carácter científico y difusión internacional, portavoz de la Sección de Enseñanza Profesional de la AIERI.

— El próximo Congreso de Enseñanza del Periodismo se celebrará en Valparaíso, por especial invitación de la Universidad Católica de Chile, en 1969, y allí se reunirá por primera vez el nuevo Bureau de Enseñanza Profesional.

Tras la clausura del Congreso se celebró la Asamblea Estatutaria de la AIERI, que acordó establecer un Consejo Nacional Español. Eligió al Prof. Juan Beneyto miembro del Bureau y al Prof. Angel Benito, miembro del Comité Ejecutivo, así como la admisión de cinco nuevos profesores españoles entre los asociados de la AIERI. La próxima Asamblea general tendrá lugar en Moscú en 1970.

Aparte de estas conclusiones de carácter técnico, el Congreso Internacional de Enseñanza del Periodismo ha supuesto un paso más en la marcha hasta la definitiva consolidación de los estudios de Periodismo, para que los profesionales de la Información y los educadores puedan cumplir con mayores garantías ese principio que el profesor Angel Benito expresó en la sesión de apertura: ayudar a los hombres a ser más libres y responsables. *"Me parece, señores —dijo el profesor Benito—, que, al plantearnos y estudiar aquí cómo perfeccionar la Enseñanza del Periodismo, estamos ayudando a los hombres a ser más libres y responsables, a que cada uno pueda acometer su propio acceso a la Verdad."*

PALABRAS DE DON ANGEL BENITO

En el acto de apertura del Congreso de la AIERI tomaron especialmente parte los profesores don Angel Benito, Presidente del Comité Local del Congreso, y don Juan Beneyto, Presidente del Consejo Nacional de Prensa. Reproducimos a continuación los respectivos textos:

"La dificultad —comenzó diciendo don Angel Benito— no consiste en tener una idea, sino en recoger su fruto." Tal fue un bello y acertado pensamiento del gran escritor ruso Tolstoi, que una de sus hijas gustaba de repetir a los contertulios de su salón literario, reunidos a su alrededor para honrar la memoria de su padre. Tal pensaba yo también a la hora de ocupar de oficio, por afecto y agradecimiento también, el lugar de dar la bienvenida, en nombre del Instituto de Periodismo y en el mío propio, a los miembros de la AIERI, convocados en Pamplona para un Congreso científico y para celebrar posteriormente su Asamblea estatutaria.

Desde hace muchos meses, quizás años, venía yo tratando de ofrecer la oportunidad, a estudiosos del Periodismo del mundo entero y a los españoles preocupados por el tema, de reunirse en Pamplona, en este Instituto donde el Periodismo entró por primera vez en la Universidad española, para contrastar puntos de vista, intercambiar experiencias y hacer



Don Alfonso Nieto, Director del Instituto de Periodismo, pronuncia unas palabras en el acto de clausura del Congreso.

un análisis de la situación actual de la ciencia y docencia de los profesionales de la información en los cinco continentes.

La idea está a punto de convertirse en realidad, y el fruto cerca de nuestras manos, con este Congreso que ahora mismo iniciamos y que la colaboración y el trabajo de tantos va a hacer realidad. Si "el agradecimiento es la memoria del corazón", tal como se intercambiaban en su correspondencia epistolar dos cultos abates de la Francia del XVIII afijonados al Periodismo, debo yo ahora agotar mi turno de bienvenida dando las gracias a todos los que han hecho posible nuestro Congreso, porque no pienso como aquel personaje de Schiller en una de sus baladas: "Den Dank, Dame, begeh'r'ich nicht!" (Las gracias, señora, para nada las quiero).

En primer lugar, a la AIERI, la "Association Internationale des Etudes et Recherches sur l'Information", que ha querido extender el ámbito de sus valiosísimas actividades a nuestro país. Vamos a conocer de cerca su ya larga tarea de desarrollo y perfeccionamiento de la Información en el mundo. Nuestro homenaje y bienvenida ha de recaer en las personas de su Bureau y de su Comité Ejecutivo; en el profesor Jacques Bourquin, su Presidente, con el que me liga ya una antigua amistad y mutua colaboración, que en Barcelona, París, Las Palmas y aquí mismo en Pamplona, en alguna otra ocasión, me han hecho descubrir los frutos de su trabajo personal brillante y eficaz; en el profesor Francesco Fattorello, viejo y querido amigo de Roma, Lille, París, Estrasburgo, Barcelona, bien conocido de los alumnos de Periodismo de esta Universidad, Presidente de la Sección de Enseñanza de la AIERI y maestro en este campo, ya no tan nuevo, de la ciencia y docencia del Periodismo.

Nuestro Congreso es una oportunidad también para dar a conocer a todos lo que en España venimos haciendo y pensamos en torno a la Pedagogía del Periodismo, y para ello está reservada una sesión de trabajo destinada a comunicaciones libres. Con profunda satisfacción doy las gracias al profesor don Juan Beneyto, que nos preside hoy, amigo entrañable de siempre y maestro mío en tantas cosas: él inició en nuestro país el interés científico por el hecho social de la información y siempre distinguió a este Instituto de Periodismo con su consejo y colaboración.

Los profesores don Bartolomé Mostaza, director de la Escuela Oficial de Periodismo, y

don Ramón Cunill, director de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, y los profesores de ambas escuelas que comparten hoy con los profesores de este Instituto la representación española en el Congreso; a todos hemos de agradecer el esfuerzo que supone el abandono de sus quehaceres habituales para venir a Pamplona y dar así una muestra más de que en su trabajo está la renovación del Periodismo español.

Como responsable de la organización de este Congreso, a la hora de la bienvenida, quisiera cumplir una rúbrica habitual, pero aquí y ahora, bien sincera y necesaria: pedir a todos que sepan disculpar cualquier deficiencia o desajuste en el desarrollo y estructura del Congreso. La imposibilidad, por ejemplo, de no poder disponer de traducción simultánea por exigencias de presupuesto y que supliremos con intérpretes directos; trataremos así de quitar la razón a nuestro Lope de Vega: que "el sol del dinero no va del ingenio delante".

Tres instituciones, por último, quiero citar aquí: los Ministerios de Información y Turismo y de Asuntos Exteriores y el Ayuntamiento de Pamplona, administrados hoy por hombres que, al prestar su colaboración a nuestro Congreso, demuestran bien palmariamente que saben ver el importante papel que la información juega en el desarrollo de los pueblos.

A la Universidad de Navarra, mi Universidad, no debo decir nada, ya que es mi propia casa —y la de ustedes estos días—: pero sí desearía decir en voz alta a mi Rector, el profesor Ponz —y con ello creo interpretar el pensamiento del Claustro del Instituto y de mi sucesor en la Dirección, el profesor Nieto—, la satisfacción de los que hacemos el Instituto de Periodismo, alumnos y profesores, por comprobar una vez más que esta Universidad, nacida para unos hombres nuevos, sigue su marcha animada desde el más alto puesto del gobierno universitario decididamente abierta a esta realidad insoslayable del mundo contemporáneo que es nuestro trabajo de Periodistas.

Pienso, en definitiva, que no es circunstancial que celebremos este Congreso en un tiempo en que el mundo entero, a instancias de la Organización de las Naciones Unidas, celebra el Año de los Derechos Humanos. Reunidos en este Congreso profesores, periodistas y expertos de Bulgaria, Checoslovaquia, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Hungría, Inglaterra, Italia, Méjico, Polonia, República Democrática Alemana, República Federal de Alemania, Rusia, Suiza, Turquía y Yugoslavia; hermanados todos por una decidida confianza en los íntegros valores del hombre, para el que el derecho a la información es un deber imprescindible en nuestra hora.

Me parece, señores, que, al plantearnos y estudiar aquí cómo perfeccionar la Enseñanza del Periodismo, estamos ayudando a los hombres a ser más libres y responsables, a que cada uno pueda acometer su propio acceso a la Verdad: "Sic itur ad astra", así se llega a los astros, que ya escribiera Virgilio en el libro IX de su Eneida."

DISCURSO DE DON JUAN BENEYTO

El profesor don Juan Beneyto, que ostentaba en el acto la representación del Ministro de Información y Turismo, pronunció, por su parte, las siguientes palabras:

"Señor Rector, señores Congresistas, señoras y señores Colegas que participáis, futuros Colegas que observáis:

Cumplo gustoso el encargo del señor Ministro de Información y Turismo de representarle en el Acto inaugural de este Congreso. Los quehaceres que han caído sobre él a su regreso de un viaje de tres semanas a los Estados Unidos le impiden, muy a su pesar, encontrarse entre vosotros, pero no ha querido que faltase el testimonio del interés con que sigue vuestros trabajos y de la esperanza que tiene en los resultados de vuestras deliberaciones.

Permitidme que eche mi cuarto a espadas en esta Asamblea para subrayar que, a mi modo de ver, la tarea que acometéis es, sin género de duda, una tarea ardua. Recuerdo que ya fue atendida en la primera conferencia a que he de asistir, invitado por la UNESCO: La Reunión Internacional de abril de 1956 sobre la Enseñanza del Periodismo. De aquella Reunión surgió, como recordará Bourquin, la AIERI, una de cuyas Secciones, regida por mi amigo Francesco Fattorello, es la que nos ha convocado ahora. Pues bien;

ya entonces, junto al tema de la formación de los periodistas, no dejó de saltar este otro de la preparación de los Profesores del Periodismo.

En París, en abril de 1956, sobre la ponencia de Chalapathi Rau, el Secretariado de la UNESCO recogió las sugerencias de varios de los expertos presentes, y ellas pasaron, poco más tarde, bien que notablemente resumidas, al volumen editado por el referido organismo como Estudio mundial sobre la formación del personal de la Información.

El tema fue contemplado desde ángulos muy diversos, ya que las estructuras socio-políticas y docentes de cada país variaban bastante, y preocupaba justísimamente a consecuencia de la rápida expansión de las Escuelas de Periodismo. Es claro que las cosas se presentaban de diversa forma, no sólo en el Viejo y en el Nuevo Mundos, sino en los Estados Unidos y en la América Hispánica, en el Japón y en aquella Asia de entonces, todavía ligada a los precedentes esquemas coloniales.

Los profesores no sólo son lógicamente un antecedente de las Escuelas, sino un producto de éstas. No hay realmente profesorado sin institucionalización de la docencia, pero cuando las Escuelas acaban de nacer —y tal es la situación más generalizable—, la selección del profesorado constituye una de las difíciles —acaso la más difícil— de las atenciones en que han de ocuparse sus órganos directivos.

La temática recogida por los "rapports" de 1956 abordaba puntos que siguen teniendo actualidad.

Recordemos las posiciones —complementarias— de Eggleston, canadiense, y de Luxon, estadounidense. Eggleston subrayaba la necesidad de que los profesores de Periodismo fuesen periodistas eminentes con títulos universitarios suficientes para colocarlos en lugar análogo al de los profesores de Enseñanza superior. Luxon señalaba que las Escuelas que quieran dar un servicio adecuado a la Profesión debían reclutar sus profesores entre aque-



Tras la clausura del Congreso, la AIERI (Association Internationale des Etudes et Recherches sur l'Information) celebró su Asamblea estatutaria, que no se pudo celebrar en Oxford por haber negado el Gobierno inglés el visado a los representantes de países del Este. Preside el profesor Jacques Bourquin, Presidente de la AIERI, Lausana, y, con él, los miembros del Bureau: Minassian, de París; Lößler, de Stuttgart; Fattorello, de Roma; Klimes, de Praga; Marinovic, de Belgrado y Beneyto, de España.

los miembros de la Enseñanza superior que tuviesen conocimientos de los medios de información y de la pedagogía bastantes para que, gracias a su dominio de la materia, pudiesen enseñar e investigar de modo satisfactorio.

Y es verdad que nos encontramos —y en todas partes acudimos a ellas— con esas dos canteras: *catedráticos con experiencia periodística y periodistas con preparación de catedráticos.*

Pero lo que de aquella consideración resultó más valioso es que los dos, accesos fueron equiparados. Colocándolos a un mismo nivel, la fórmula Eggleston-Luxon cortaba una práctica que ha creado muchos malentendidos: la que venía enfrentando a unos con otros en la decisión de no pocas Escuelas que encargaban a los periodistas las clases prácticas y reservaban para los catedráticos las clases teóricas.

Este había sido el eje del coloquio de Amsterdam, en 1953, organizado por Baswicht, Rector de aquella Universidad, y frente a él la reunión parisina, tres años posterior, representa una aportación particularmente aprovechable.

La colocación a un mismo nivel de ambas series de asignaturas ha sido muy útil para ordenar el mecanismo docente, y a la experiencia española, a partir del Reglamento de 1957, hay que agregar la de algunas Escuelas hispanoamericanas, como, por ejemplo, la de la Universidad chilena de Concepción en su Plan de 1963.

Ahora bien; aún así, esta doble cantera muestra sus fallos, entre otras cosas de cara a la realidad. Por ello señalé en mi artículo de la Enciclopedia del Periodismo que en el estamento docente faltan catedráticos que ejerzan como periodistas y entre los periodistas los más calificados suelen estar demasiado ocupados para atender a la Enseñanza con la dedicación exigible. Podrá, pues, ser aquella una solución de compromiso, urgida por circunstancias transicionales, válida en casos muy concretos —tal como se advirtió en la reunión de Estrasburgo en noviembre de 1965—, pero en forma alguna deberá presentarse como fórmula ideal.

Y es que, en efecto, la organización del Periodismo como una carrera superior, y —contemporáneamente— la formalización de un típico saber para sus profesionales obliga a que los profesores de materias culturales dominen la técnica y, a que los titulares de asignaturas técnicas estén dotados de una profunda —y no sólo vasta— formación cultural.

En esa línea, el American Council on Education in Journalism viene exigiendo desde 1960, para homologar la inscripción de los profesores de Periodismo, cuatro años de ejercicio profesional acompañados de una formación universitaria completa.

Y mientras llega la hora de un más completo acuerdo, se piden en otras partes apropiados "currícula": El Seminario convocado por CIESPAL, en 1963, aquí representado por mi gran amigo Jorge Fernández, liga la falta de profesores a la ausencia de Centros de formación.

Acaso, sin embargo, presentándose como fórmula más completa esta del Centro de formación, sea antes que nada una fórmula de emergencia, en la cual el problema resulta traspuesto, porque, ¿quiénes van a ser profesores de los profesores de Periodismo? La adscripción de este quehacer a la Universidad, propuesta por algunos, tampoco sería viable sino donde la Universidad se encuentre a la altura del tiempo en que vivimos y tenga conciencia de los problemas que el tiempo impone; mientras, la vemos, por desgracia, casi totalmente opaca ante los medios de información.

Con lo que voy diciendo, señores Congresistas, no hago sino justificar vuestra reunión.

El tema es importante y su estudio me parece decisivo para el porvenir de la formación periodística. En ella quedan por resolver muchos problemas e incluso existen cuestiones que no han sido planteadas como problemas, pero que sin duda serán suscitadas por los que vais a participar en las ponencias y a intervenir en las conversaciones de esta Reunión.

Estoy seguro de que las jornadas que ahora se inician han de resultar fecundas para todos y que en el mejoramiento profesional de cuantos ejercen —con decoroso esfuerzo— la digna tarea de informar, marcarán una etapa y permitirán una mejor consideración de las soluciones más congruentes con cada uno de los contextos sociopolíticos contemplados.

Por ello, con interés y con esperanza, en nombre del señor Ministro de Información y Turismo, declaro abierto el Congreso Internacional sobre formación del Profesorado de Periodismo, convocado por la AIERI bajo los auspicios de esta ejemplar Universidad de Navarra."

Cada mes

P O E S I A
E S P A Ñ O L A

MAXIMA EXPRESION DEL
ACTUAL RENACIMIENTO
POETICO

LA PRENSA DEPORTIVA INTERNACIONAL SE REUNIO EN BUCAREST

SETENTA PERIODISTAS REPRESENTARON A TREINTA
PAISES

España atacó al intrusismo en la profesión

INFORME MEJICANO SOBRE LOS PROXIMOS JUEGOS OLIMPICOS

LAS INSIGNIAS, LA LOTERIA Y EL MERCADO NEGRO

Por Ramón MELCON

EL deporte viene siendo, desde hace ya muchos años, la actividad que origina un mayor número de desplazamientos entre los informadores de Prensa. Las exigencias de los aficionados, más numerosos cada vez como consecuencia de la enorme difusión deportiva y de la constante proliferación de juegos, torneos y campeonatos de carácter internacional, obliga a un incesante ir y venir de periodistas especializados, que con gran frecuencia han de realizar sus trabajos fuera de las fronteras de su respectivo país.

Eso fue lo que, hace casi medio siglo, movió a un grupo de profesionales del Periodismo deportivo a la creación de un organismo internacional que defendiera sus intereses pro-

fesionales y facilitara la labor de quienes se desplazaban al extranjero para cooperar íntimamente en esa obra de progreso y de educación que la idea deportiva cumple en su alta misión de fraternidad y de paz entre los pueblos.

LA A. I. P. S.

Así nació la A. I. P. S. (Association Internationale de la Presse Sportive), entidad que no se inmiscuye jamás en los asuntos internos de las Agrupaciones Nacionales y que solamente exige que todos los miembros de ellas sean periodistas profesionales en activo, es decir, que estén en posesión del documento de identidad profesio-

nal periodística expedido por las autoridades del país respectivo, y que figuren en la plantilla de algún órgano de difusión.

En su deseo de ampliar su radio de acción, la A. I. P. S. interesó de nuestro llorado general Moscardó, a la sazón delegado nacional de Deportes, la creación de una Asociación en nuestro país. Y así se creó la Agrupación Española, que desde su fundación ha coincidido con los criterios de la A. I. P. S. y principalmente en el de no aceptar en modo alguno el intrusismo en nuestra profesión.

DIFICULTADES

La Agrupación Española encontró en el campo periodístico nacional grandes dificultades para su creación y para su reconocimiento, como consecuencia de los recelos y temores que asaltaban incomprensiblemente a personas que nunca se molestaron en conocer a fondo cuáles son los fines de nuestra entidad, que en sus Estatutos, aprobados por la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa, establece que, como tal Agrupación de profesionales del Periodismo, está integrada en la disciplina y orientaciones de la citada Federación, por cuyos Estatutos se obliga a registrarse.

En cuanto a los temores de que la Agrupación pudiera constituir un grupo disidente y de que quisiera obtener beneficios gracias a la celebración de actos deportivos, con el consiguiente perjuicio para las Asociaciones, es de suponer quedarían esfumados cuando la Agrupación (que no tiene patrimonio propio, según norma estatutaria) organizó hace dos años un partido de fútbol con intervención del equipo nacional de Brasil, todavía entonces campeón del mundo, en el que

se obtuvo un beneficio líquido de cuatro millones de pesetas, cantidad que pasó íntegra a las cajas de la Asociación de Madrid, a cuyo cargo corrió la parte administrativa de la organización.

En 1962 se celebró en Madrid el Congreso anual de la A. I. P. S. Es interesante señalar que España fue el primer país occidental que en una reunión de esta clase concedió visados de entrada a representantes de Alemania del Este, quienes no los habían logrado en anteriores Congresos y Asambleas, incluso en los celebrados en países de más acusado régimen democrático. El hecho se hizo constar, elogiosamente, en el acta del siguiente Congreso.

CONGRESO EN BUCAREST

El correspondiente al año actual se ha celebrado, a principios del pasado mayo, en Bucarest, a donde acudimos unos setenta periodistas en representación de treinta de los cerca de cuarenta países que en estos momentos forman la A. I. P. S., cuyo radio de acción abarca Europa, América, Asia y Africa, y se espera que en los próximos meses se amplíe de modo notable.

Bucarest me causó (supongo que lo mismo les ocurrió a mis compañeros José María Lorente y Manuel Olías, delegados españoles en el Congreso) una óptima impresión. Es una bella ciudad, de casi millón y medio de habitantes; tiene grandes y amplias avenidas, plazas enormes, numerosos jardines cuajados de flores, viejos palacios y modernas edificaciones; y, sobre todo, mucha limpieza y un aspecto alegre que contrastan con la idea de pobreza, miseria, tristeza y atraso

que se tiene, en general, sobre los países balcánicos.

El Athénée Palace es un hotel de lujo, con un espacioso salón de juntas, donde se celebraron las sesiones del Congreso. La organización fue óptima y el servicio de traducción simultánea, en los idiomas rumano, francés, inglés, alemán, español y ruso, no tuvo un fallo.

UNA INSIGNIA Y UN VISADO

Los organizadores del Congreso habían facilitado a la Policía una relación con los nombres de los asistentes por lo que el visado de entrada al país nos fue concedido inmediatamente en el aeropuerto de Bucarest. Igual que ocurre en la mayoría de los países europeos, hay en Rumania una verdadera obsesión por coleccionar insignias de clubs deportivos. Al entregar mi pasaporte para su diligenciación, el policía de turno se fijó en el distintivo de la Agrupación que llevaba en mi solapa, y dijo que si podía dársela. Le contesté que me era imposible, pero le entregué otro con los aros olímpicos y la inscripción de «contamos contigo», y el hombre, bromeando, pero agradecido, me dijo cordialmente: «Le pondré el visado para diez días: cinco por el Congreso y otros cinco por la insignia».

INTRUSISMO

En las sesiones del Congreso, tras tratar de otros asuntos, se leyó un informe relativo a los Juegos Olímpicos de Invierno, celebrados recientemente en Grenoble. Se reconoció la magnífica labor y los grandes aciertos de los organizadores franceses en todo lo referente a los servicios informativos,

en los que hubieron de atender a cerca de mil quinientos colegas de la Prensa, setecientos de Radio y otros muchos de Televisión.

Sin embargo, la Agrupación Española, firme en su deseo de combatir el intrusismo, había presentado una moción en la que se protestaba de un hecho ocurrido en Grenoble, donde, pese al informe contrario, emitido telegráficamente por nuestro organismo, se facilitaron tarjetas acreditativas de Prensa a varios informadores españoles (lo mismo ocurrió con los italianos y algún otro país) que no eran periodistas oficiales. Y se acordó que en lo sucesivo se mantuvieran rígidamente las normas estatutarias de la A. I. P. S., que prohíben hechos semejantes.

MÉJICO Y SUS JUEGOS

El principal asunto de los que se trataron en Bucarest fue el relativo a los Juegos Olímpicos que se celebrarán en Méjico durante el próximo octubre; fundamentalmente en lo referente a las normas para facilitar el trabajo de los medios informativos. El secretario general del Comité organizador de los Juegos, señor Ortega San Vicente; el encargado de Relaciones de dicho Comité, señor Cuervo, y el jefe de Prensa, señor Solana, que se habían desplazado a Bucarest exclusivamente para asistir a la reunión, informaron prolijamente sobre el particular y dieron a los asistentes la sensación de que tanto los servicios como las necesidades oficiales y particulares de los periodistas estarán debidamente atendidos.

El Comité Olímpico Internacional tiene adquirido el compromiso de facilitar mil plazas para los informa-

dores, y así se hizo en Tokio, donde se echó de ver la insuficiencia de tal cifra. Para Méjico se calcula que serán mil cien plazas las reservadas, pero exclusivamente para la Prensa escrita, pues la Radio recibirá aparte las suyas. En cuanto a la Televisión, como dijo uno de los informadores mejicanos, habrá que tratarla como a un cliente, ya que proporcionará muy importantes ingresos a la organización de los Juegos; desde luego, mucho más elevados a los obtenidos en Tokio.

FACILIDADES

Aunque en principio hay fijados unos cupos para cada país, de acuerdo con los asistentes a anteriores Juegos Olímpicos (Tokio especialmente), habrá posibilidad de que sean aumentados en determinados casos. Estados Unidos, por razones de vecindad e importancia; Alemania Occidental, como país organizador de los Juegos de 1972, y España, por motivos étnicos y sentimentales fácilmente comprensibles, serán los que obtengan mayores ventajas en este aspecto.

Los periodistas que se desplacen a Méjico encontrarán allí grandes facilidades en las condiciones de trabajo (varias salas de Prensa con teléfonos, máquinas de escribir, teletipos, telex, etcétera), gratuidad en los servicios nostales, tarjeta olímpica que les servirá de pasaporte para entrada en el país, etc.

Los alojamientos se harán en la Casa de la Prensa contigua a la Villa Olímpica; en el hotel María Isabel, uno de los más lujosos de Méjico, y en el complejo llamado de Villa Guapa. El hospedaje (habitación y desayuno) les costará a los periodistas

cuatro dólares por persona en habitación doble, y cada comida en el restaurante de los mencionados centros, veinticinco pesos mejicanos. Es decir, que por poco más de quinientas pesetas diarias un periodista tendrá cubiertas sus más elementales necesidades.

Estas buenas relaciones entre organizadores y periodistas van estrechándose y se pretende que la A. I. P. S. sea el único organismo oficial representativo de la Prensa, la Radio y la Televisión en las reuniones olímpicas. Hay fundadas esperanzas de que el Comité Olímpico Internacional siga el ejemplo de los máximos organismos de fútbol (Federación Internacional y Unión Europa), quienes no reconocen ya otro representante que no sea la nuestra Asociación Internacional.

TROFEO «FAIR PLAY»

También se dio cuenta de que se había otorgado el trofeo «Fair Play, Pierre de Coubertin», creado por la Unesco para premiar el gesto más sobresaliente de nobleza y caballerosidad en el deporte mundial durante el año. Este trofeo lo concede la Unesco teniendo en cuenta el informe de la A. I. P. S., que se emite de acuerdo con la votación celebrada entre los países miembros de ella.

Se concedió esta vez al jugador de tenis húngaro Istvan Gulyas por su actuación en los campeonatos de Hamburgo, en agosto último. En el curso de un partido contra el checo Kukal, y cuando ambos se hallaban empatados a dos sets y a cinco juegos del decisivo, Kukal cavó al suelo, aquejado de un calambre. Gulyas tenía derecho, de acuerdo con el regla-

mento, a que se suspendiera el encuentro y se le proclamase vencedor. En lugar de exigir tal cosa, el húngaro saltó sobre la red e intentó incorporarse a su rival; pero no le fue posible y solicitó la presencia de un médico. Al cabo de diez minutos, Kukal, restablecido, continuó el juego y terminó venciendo por 8-6. El gesto de Gulyas fue muy aplaudido por el público y elogiado unánimemente por la Prensa.

Para ampliar la campaña del «Fair Play» la Unesco ha suscitado la creación de Comités en los distintos países, con representantes de las respectivas Agrupaciones nacionales de Periodistas.

El Congreso otorgó, a su vez, el trofeo de la A. I. P. S. para la mejor organización deportiva del año a la del Campeonato Mundial de Hockey sobre hielo, celebrado en Viena.

AGASAJOS

Fueron muchas las atenciones recibidas por los congresistas, a quienes agasajaron el ministro de la Juventud, el Ayuntamiento de Brasov (ciudad de los Cárpatos a la que nos desplazamos utilizando una moderna carretera internacional), el Consejo Nacional de Educación Física y Deportes y el presidente de la Unión de Periodistas de Rumania, Nestor Ignat, un hombre simpático y cordial que nos sorprendió con su dominio del idioma español, que había aprendido durante una corta estancia en países del centro y sur de América. Son muchas las personas, en Bucarest, que hablan el español, como consecuencia, casi siempre, de su asistencia a cursos académicos.

LOTERIA Y MERCADO NEGRO

En Rumania hay, como en España, una Lotería Nacional; pero los premios se cobran en la propia expendeduría en el momento de adquirir el número. Este se encuentra dentro de un sobre cerrado, que contiene un cupón, valederos a veces por una determinada cantidad, que abona el expendedor, quien suele montar su establecimiento sobre una mesa en plena vía pública. Es algo así como las papeletas de nuestras tómbolas. Cada sobre cuesta tres leis, y los premios van desde seis leis hasta varios millares.

El valor del lei es convencional. Oficialmente se pagan dieciocho por cada dólar; pero no es difícil encontrar dinero en el mercado negro, que da hasta cuarenta y dos leis por dólar; lo que hace variar enormemente el precio de las cosas, que pueden resultar muy caras o muy baratas, según el modo de hacerse con moneda rumana. Así, el precio de la gasolina de 98 octano, por ejemplo, es de 7,40 o de 3,15 pesetas el litro, según que los leis se hayan adquirido en un Banco o de manos de un vulgar estraperlista. Barato, desde luego, de todas formas, pues ya se sabe que Rumania es un país de importante producción petrolífera.

El último acuerdo del Congreso fue el de designar a la ciudad checa de Bratislava, y como suplente a Viena, para celebrar la reunión del próximo año. Se espera que a ella asistan representantes de unas cincuenta naciones, si la expansión de la A. I. P. S. sigue el ritmo vertiginoso de los últimos meses.

LOS PERIODISTAS FRANCESES PIDEN PARTICIPACION EN LA EMPRESA

Han elevado ya al Parlamento en ese sentido un proyecto de proposición de Ley

EL diario «*Le Monde*», de París, en su número correspondiente al 22 de mayo, insertó la siguiente nota de la Federación de Asociaciones de Periodistas de Francia :

«La gravedad de los actuales acontecimiento hace por fin aparecer a los ojos de todo el mundo la importancia capital que tiene una información libre y honesta. Precisamente por ello, la Federación francesa de las Asociaciones de Periodistas recuerda nuevamente una vez más que la información constituye un verdadero servicio de interés público, con respecto al cual los periodistas asumen las responsabilidades intelectuales y morales. Este servicio no podría estar asegurado de una manera conforme al interés general más que en el caso de que esos mismos periodistas puedan ejercer su profesión dentro del seno de nuevas estructuras, capaces de garantizar su independencia, y que les coloquen al abrigo de toda censura, proceda de quien proceda.

A este efecto, la Federación de las Asociaciones de Periodistas ha sometido ya al Parlamento un proyecto de propuesta de ley en el que se prevé la participación de las Asociaciones de redactores en las responsabilidades del servicio de información en el seno de cada Empresa. Respondiendo a los deseos de una opinión pública deseosa de ser informada completamente y en forma honesta, la Federación apela a los parlamentarios para que tomen en consideración este texto lo antes posible. La Federación se felicitaría, por otra parte, si las Direcciones de las Empresas de Prensa, sin esperar la votación de dicho texto, y teniendo el ejemplo del periódico «*Le Monde*», reconocieran a las Asociaciones de Periodistas y el derecho de las mismas a esa participación.

La Federación francesa de las Asociaciones de Periodistas afirma en cualquier caso la determinación de sus miembros de que sea finalmente aplicado el gran principio proclamado después de la liberación por la Federación Nacional de la Prensa nacida de la Resistencia, a saber: Que la Prensa es libre solamente cuando no depende ni del Poder gubernamental ni de las potencias del dinero, sino exclusivamente de la conciencia de los periodistas y de los lectores.»

SETENTA AÑOS DE ENTREGA FERVOROSA AL PERIODISMO

EL MINISTRO DE INFORMACION IMPUSO LA MEDALLA DEL TRABAJO A DON EMILIO HERRERO MAZORRA

Informador político, polizón en el «Plus Ultra» y redactor de la United Press durante medio siglo

Por Rafael SALAZAR SOTO

DON Emilio Herrero Mazorra, Periodista de Honor, Premio «Rodríguez Santamaría», acaba de ser galardonado con la Medalla al Mérito en el Trabajo que, en su propio domicilio, le impuso el Ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne. Estas breves notas, que escribo al correr de la máquina y que quieren ser el modesto homenaje al veterano compañero, tendrán —deliberadamente— un tono personal del que en otras ocasiones procuraría huir y del que ahora no quiero apartarme. Evocaré recuerdos de muchos años de amistad y de convivencia con Emilio Herrero, compañero ejemplar, hombre sencillo, cordialísimo y, sobre todo, sensible y afectivo. Le he visto ahora, muy recientemente, con ocasión de la entrega de la Medalla del Trabajo. Pero en oportunidad tan solemne no he querido

entrevistarlo. Estaba emocionado con exceso, y se limitó a decirme:

—Para quien como yo nunca fue más que periodista, esos galardones que me habéis otorgado los periodistas son los que más podían satisfacerme. ¡Tristes privilegios de la edad!

EN LOS COMIENZOS QUISO SER POETA

Y es que, en efecto, el título de Periodista de Honor le fue otorgado a propuesta —acordada por aclamación— de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España el Premio «Rodríguez Santamaría», galardón destinado a los profesionales que entregaron su vida al periodismo, por acuerdo unánime de la Asociación de la Prensa de Ma-



El ilustre periodista don Emilio Herrero recibe las felicitaciones de don Carlos Mendo, director de la Agencia EFE, y don Aldo Trippini, director en España de la United Press.— (Foto CIFRA.)

drid, y la Medalla al Mérito en el Trabajo fue pedida por acuerdo, también unánime, de la Junta de Gobierno del Club Internacional de Prensa. A sus ochenta y seis años, con casi setenta de profesión y cincuenta y ocho de permanencia en la Asociación de la Prensa de Madrid, Emilio Herrero es una auténtica institución y un ejemplo a imitar por todos los profesionales.

— En los comienzos, muy joven todavía —me contaba en cierta ocasión—, lo que yo quise ser fue poeta. Escribí infinidad de versos, y cuando, antes de buscar quién me editase un libro, los llevé a quien creía que podía hacerme un prólogo, lo que

aquel buen señor hizo, en lugar de escribir el prólogo que yo buscaba, fue decirme que me dedicase a escribir prosa. Y aquí estoy, desde entonces, consagrado a la prosa, al Periodismo.

A un Periodismo de la mejor ley, sin relumbrones, silencioso y anónimo, pero repleto de íntimas satisfacciones que constituyen el mejor premio a toda una vida de trabajo ejemplar.

De los versos —llegó incluso a ver premiado un soneto— pasó a la prosa y, meritorio en un periódico sevillano, su primera información fue la de un incendio. «¡Algo inenarrable!, me contaba Emilio. Ver publicado

aquello que yo había escrito me produjo tal emoción, que todo el dinero de que disponía lo invertí en adquirir ejemplares del diario»...

CRONISTA TAURINO E INFORMADOR POLITICO

Don Emilio Herrero ingresó más tarde en «*La Tribuna*» y se especializó en dos temas tan españoles como la política y los toros. Como cronista taurino firmaba con el seudónimo de «Cañamón», y hasta hace muy pocos años siguió en la brecha y puntualmente acudía a la plaza de Madrid para hacer las reseñas taurinas que luego habría de enviar a un montón de periódicos de los países de Hispanoamérica en los que se celebran corridas.

— Como informador político tiene en su haber infinidad de éxitos, de los que Herrero evita hablar siempre que puede. Un día, sin embargo, me confesó que de la información política que se consideraba más orgulloso era de la que le había proporcionado un gran amigo suyo, el general don José Sanjurjo, con el que había convivido en los años de las campañas de Marruecos.

—A la salida del Ministerio de Hacienda coincidí un día con el general Sanjurjo. Mandó parar el automóvil y me invitó a subir. «Te voy a dar —me dijo— una noticia que no tiene nadie.» Y me contó nada menos que esto: dentro de un rato, en las primeras horas de esta misma tarde, el Rey llamará a Miguel y... la Dictadura habrá concluido.»

Ya para entonces don Emilio Herrero trabajaba en la United Press, Agencia en la que ingresó en 1920 y de la que actualmente es, entre los

once mil redactores distribuidos por el mundo entero, decano. Don Emilio, naturalmente, se apresuró a enviar a Londres un telegrama urgente con la noticia que acababan de darle. Se originó el consiguiente revuelo. Las demás Agencias y los corresponsales extranjeros desmintieron lo que United Press había afirmado.

—Te confieso que pasé unas horas de inquietud y nerviosismo. Sanjurjo no podía haberme engañado. Pero... ¿y si por cualquier causa habían cambiado las cosas? De un éxito rotundo podía pasar al gran fracaso de mi carrera profesional. Me fui a Palacio, muy a primera hora, sin comer, para aguardar la llegada del general Primo de Rivera, que, en efecto, llegó puntualmente y se limitó a declarar: «He sido llamado por Su Majestad A la salida hablaremos...»

POLIZON EN EL «PLUS ULTRA»

Otro gran servicio de los muchos que don Emilio Herrero ha prestado a United Press fue el de las primicias del glorioso vuelo del «Plus Ultra». El gran diario «*La Prensa*», de Buenos Aires, pidió a la Agencia norteamericana un servicio especial, en exclusiva, de cuanto se relacionase con el famoso «raid». Se le encomendó a Emilio Herrero, que, ni corto ni perezoso, decidió volar en el propio aparato y hacerlo como polizón.

—La historia es muy conocida. No vale la pena insistir en aquella travesura que no me costó un disgusto porque Ramón Franco y Julio Ruiz de Alda eran buenos amigos. Pero todavía me parece estar viendo la cara de asombro de Julio cuando, en el vuelo de prueba, Mar Chica-Palos de Moguer, me descubrió escondido en

la parte posterior del fuselaje. Ruiz de Alda se apresuró a comunicar a Ramón Franco su «descubrimiento» y le preguntó muy serio: «¿Qué hacemos con él?». Franco, muy tranquilo, se limitó a responder: «¿Lo quieres tirar al mar...?». Años después Ramón me dedicó un libro y, en unas frases amables, me llama «catador del Plus Ultra».

De un «Plus Ultra» que ahora está en España y al que don Emilio Herrero, especialmente invitado por el Gobierno argentino, fu a hacerle una visita coincidiendo con los actos conmemorativos del 150 aniversario de la Revolución del 25 de mayo. A Emilio Herrero, que durante tantos años colaboró en diversas publicaciones ar-

gentinas, se le rindieron entonces los máximos honores, y el Presidente Frondizi, que le recibió en audiencia especial, le hizo entrega de un retrato con expresiva dedicatoria, en la que se alude a los «gallardos setenta y ocho años» que precisamente aquel día —30 de mayo— cumplía el periodista.

SALVO LAS INSTALACIONES DE LA UP DE PARIS

Pero el mayor servicio que don Emilio Herrero había de prestar a la United Press es de índole muy distinta y probablemente el menos conocido. Por obra y gracia de la de-



Don Emilio Herrero, recién condecorado por el Ministro de Información y Turismo, conversa con el autor de este artículo, don Rafael Salazar Soto.—(Foto CIFRA.)



Día tras día, a lo largo de muchos años, don Emilio Herrero se ha sentado delante de esta vieja máquina para redactar sus crónicas destinadas, a través de la United Press, a los públicos hispanoamericanos.—(Foto Santos Yubero.)

cisión, de la bondad y del ingenio de un periodista español, la gran Agencia norteamericana, a la que pertenece desde hace tantos años, se encontró con que sus instalaciones de París no habían sufrido ningún daño, que todo estaba en orden, y los corresponsales de guerra que entraron en la capital de Francia con las vanguardias del Ejército de liberación pudieron dirigirse a sus oficinas y comenzar a enviar despachos como si nada hubiese ocurrido, como si los alemanes no hubieran ocupado París durante tanto tiempo.

Don Emilio Herrero, que, al producirse la invasión, vivía en aquella capital, trasladó a las oficinas de United Press su propia residencia. Hizo poner un cartel en el que se consignaba que allí vivía un español, y todo

lo entregó intacto cuando los asombrados colegas esperaban encontrarse con que de las primitivas instalaciones no quedaba absolutamente nada. Tampoco esta vez quiere conceder importancia a este servicio el hombre que se hizo acreedor a la gratitud de la UPI.

—Fue —me decía a raíz de su regreso —una feliz coincidencia, que yo aproveché para conservar muebles, máquinas de escribir, teléfonos, etcétera. ¿Qué mérito encuentras en que así lo hiciera?

Don Emilio regresó enfermo. Sus años, sus achaques, sus muchos méritos, le autorizaban a solicitar la jubilación. No quiso jubilarse. Puntualmente siguió acudiendo a la Agencia para escribir sus crónicas, para hacer sus reseñas de toros. Una mañana del

mes de enero —quien esto escribe trabajaba por aquel entonces, junto a Emilio Herrero, en la United Press—, al verle llegar en día tan frío, me atreví a regañarle cariñosamente. ¿Por qué no escribes en casa y llamas después para que enviemos a recoger tus crónicas? ¿No te da miedo salir? De un momento a otro va a caer una nevada...

SIEMPRE AL PIE DEL CAÑON

—¿Una nevada aquí, en Madrid? Pero hombre, ¡por Dios! Si aquí no caen nevadas. Para nevadas aquellas de mi Reinosana natal, cuando yo era niño. Con decirte que para ir a la escuela tenía que salir por la ventana del entresuelo de mi casa porque la puerta estaba bloqueada... ¡Formalidad, hombre, formalidad!

Han pasado muchos años desde entonces. Don Emilio siguió, como siempre, acudiendo puntualmente a su oficina de la Plaza de las Cortes. Carlos Mendó, primero, y Aldo Trippini, después, insistieron en que no fuese por

allí más que cuando le apeteciera. Los dos, Trippini y Mendó, me decían la otra tarde que todo fue inútil. Con frío y con calor, con sol o con lluvia, a la hora exacta llegaba, siempre animoso y jovial, el veterano e ilustre compañero. Provisto de sus hojas de papel carbón, sentado ante su máquina de escribir, don Emilio iniciaba su tarea. Agil, va y viene en busca de un dato que consulta en cualquier Anuario o en la colección de periódicos. Y luego, con una estilográfica que tiene historia —fue la pluma con la que el entonces Presidente de la República firmó el indulto del general Sanjurjo—, corregirá cualquier error mecanográfico.

Tal es el hombre al que muy recientemente se concedió la Medalla del Trabajo que en su domicilio le impuso, entre familiares y compañeros, el Ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, que con esa eficacia que en él es característica, hizo suya la propuesta unánime de los corresponsales extranjeros acreditados en nuestra capital.

NORMAS PARA LA ACREDITACION DE PERIODISTAS DEPORTIVOS

LAS ACREDITACIONES SE EFECTUARAN INDISPENSABLEMENTE EN EL CARNET DE PERIODISTA EN ACTIVO

Necesitarán, además, la confirmación de la Delegación Nacional de Deportes

Por el Director General de Prensa, y con fecha 14 del pasado mayo, ha sido cursada, al Presidente de la Federación Nacional de las Asociaciones de la Prensa de España, la siguiente comunicación por la que definitivamente se regulan las acreditaciones de periodistas ante la Agrupación Española de Periodistas Deportivos:

“En los últimos tiempos se han formulado ante esta Dirección General de Prensa determinadas reclamaciones relativas a los problemas que se derivan en relación con las acreditaciones de periodistas ante la Agrupación Española de Periodistas Deportivos.”

A la vista de dichas reclamaciones, una vez llevados a cabo los debidos análisis de las mismas y tenidos en cuenta los informes emitidos al respecto, a petición de esta Dirección General, tanto por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes como por esa Federación Nacional, este Centro directivo ha resuelto:

1.º A partir de esta fecha, el primero de enero y el primero de julio de cada año la Agrupación Española de Periodistas Deportivos remitirá a esta Dirección General de Prensa, a través de esa Federación Nacional, relación detallada comprensiva de las acreditaciones de periodistas que efectúe, al igual que las anulaciones de las mismas.

2.º Las acreditaciones que lleve a cabo la Agrupación Española de Periodistas Deportivos habrán de efectuarse indefectiblemente en el correspondiente carnet de periodista en activo del interesado, único documento que, conforme a lo que determina el artículo 5.º del vigente Estatuto de la Profesión Periodística, acredita la profesión activa del Periodismo, mediante diligencia que, a propuesta de la Agrupación Española de Periodistas Deportivos, confirmará el Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, o persona por él autorizada al efecto, y sin cuyo requisito la acreditación susodicha será considerada ilegal.

3.º La Agrupación Española de Periodistas Deportivos remitirá, dentro de los quince días próximos, a esta Dirección General, a través de esa Federación Nacional, relación detallada de las acreditaciones vigentes a esta fecha ante la misma, especificando el número de inscripciones del interesado en el Registro Oficial de Periodistas y la publicación o Agencia a que pertenece.

Del presente escrito se da traslado al Ilustrísimo señor Delegado Nacional de Educación Física y Deportes y al señor Presidente de la Agrupación Española de Periodistas Deportivos.”

Dios guarde a V. I. muchos años

EL DIRECTOR GENERAL DE PRENSA

Premios del concurso del Colegio de Agentes Comerciales de Barcelona.

Don Valentín Moragas Roger, por un artículo titulado "Embajadores extraordinarios", que publicó "El Noticiero Universal", ganó el primer premio del concurso periodístico convocado por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Barcelona. El segundo premio correspondió a don Manuel González Moreno, autor de otro trabajo que con el título de "Semblanza del agente comercial" fue publicado en el diario barcelonés "La Prensa".

Don Alberto Durán Arbizu recibió asimis-

mo el premio al mejor reportaje de la inauguración de las nuevas dependencias del citado Colegio Oficial, que fue publicado en "La Vanguardia".

Concurso del Servicio de Loterías.

Con un total de premios de más de 150.000 pesetas ha sido convocado por el Servicio Nacional de Loterías un concurso de información para Prensa, Radio y Televisión, así como de fotografías y dibujos humorísticos.

Ampliación de datos e informes, en el citado Servicio Nacional, calle de Guzmán el Bueno, número 125 (Madrid-3).

PREMIOS Y CONCURSOS

DON WALDO DE MIER, PREMIO EJERCITO.

Los accésits fueron concedidos a don José Luis Vázquez Doderó y don Jesús Vasallo

Entre los Premios Ejército 1967, los correspondientes a Periodismo recayeron en los siguientes profesionales:

Premio de 50.000 pesetas, a don Waldo de Mier, subdirector de la Agencia Efe, por el número y la calidad de los trabajos presentados; se otorgaron sendos accésits a un artículo firmado por don José Luis Vázquez Doderó y al conjunto de ellos, presentados por don Jesús Vasallo.

El premio para empresas periodísticas fue concedido al "Diario de Barcelona" y el de fotografías, por diversas informaciones gráficas publicadas en la Prensa nacional, a don José Cuadrado Pesquera.

Este nuevo galardón concedido al señor De Mier, veterano, que no viejo periodista, confirma la valía de sus méritos profesionales a lo largo de una dilatada dedicación que le ha permitido alcanzar elevadas cimas en el ejercicio del Periodismo. Escritor de fácil pluma, agudo observador, comentarista puntual, don Waldo de Mier es concreto ejemplo del Periodista ideal, que ahora ha reci-

bido un nuevo espaldarazo en el camino del éxito en la profesión.



Don Waldo de Mier, subdirector de la Agencia Efe.

Entrega de los Premios Santo Domingo.

Los ministros de Información y Turismo y de Obras Públicas, señores Fraga Iribarne y Silva Muñoz, hicieron entrega de los premios periodísticos "Santo Domingo de la Calzada", dotados, respectivamente, con 75.000 pesetas, a don Juan Luis Calleja, por su artículo titulado "Una adivinanza y tres gerundios", publicado en "ABC", de Madrid, y a don Octavio Roncero, por su serie de reportajes publicados en "Arriba", bajo el título general de "España": Universidad del agua". Igualmente fue entregado un diploma por sus trabajos presentados al mismo concurso, a don Jesús Vasallo.

"Cronos", redactor-jefe de "Marca".

Don Carlos Méndez, "Cronos" en el seudónimo que ha popularizado incluso más allá de nuestras fronteras a través de su fecunda y ejemplar labor en las páginas del diario "Marca" desde la fundación de éste hace más de veinticinco años, ha sido ahora nombrado redactor-jefe de dicha publicación deportiva, como reconocimiento de sus méritos profesionales, por la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento. El señor Méndez

compartirá el nuevo cargo con don Pedro Sardina, igualmente vinculado a "Marca" desde que éste fue fundado hace un cuarto de siglo largo.

Don Jaime de Campmany, premio Ciudad de Murcia.

El Premio de Periodismo, de la serie de los que con el nombre de Ciudad de Murcia concede cada año el Ayuntamiento de Murcia, ha correspondido ahora, dotado con 100.000 pesetas, a don Jaime de Campmany.

Don Juan Pablo de Villanueva, director en funciones de "Nuevo Diario".

Don Juan Pablo de Villanueva, que venía desempeñando la subdirección del "Nuevo Diario" desde el pasado noviembre, ha sido ahora designado director en funciones del mismo diario madrileño. Por otro lado, don José Luis Cebrián Boné abandona dicha dirección temporalmente, para dedicarse al montaje del Equipo Mundial de Prensa y Ediciones, S. A., y de otros servicios de la misma empresa editorial.

PROYECTO DE CREAR UN COLEGIO MAYOR PARA HIJOS DE PERIODISTAS

Será erigido en Madrid y ya trabaja una Comisión en los estudios previos

Por una Orden de Información y Turismo, de 9 de mayo último, que el "Boletín Oficial del Estado" inserta en su número 122, de fecha 21 del mismo mes, se constituye una Comisión de trabajo encargada de los estudios y gestiones preliminares conducentes a la creación en Madrid de un Colegio Mayor para hijos de Periodistas. En el preámbulo de la Orden se dice lo siguiente:

La Institución "San Isidoro", colegio para huérfanos de Periodistas, organismo autónomo adscrito a la Dirección General de Prensa de este Departamento, ha venido reiteradamente planteando a este Ministerio la necesidad de crear un Colegio Mayor; en dicha Institución se simultanean las enseñanzas primaria, media y superior, lo que dificulta gran-

damente la disciplina de internado y la eficacia pedagógica del Centro.

Asimismo es una antigua aspiración de los profesionales de la Prensa, reiterada en todas sus reuniones y Asambleas y, especialmente, en la celebrada en Zaragoza el año último, la creación de un Colegio Mayor en el que puedan residir sus hijos que, por razón de tener que cursar estudios superiores, se ven precisados a establecerse en Madrid, con la consiguiente obligada separación de sus familias, en lo que concierne a los residentes en provincias.

Al objeto de que se lleven a cabo los estudios preliminares necesarios, a fin de dar eficaz satisfacción a esta clara necesidad, he tenido a bien disponer:

Primero.—Con la misión de realizar los estudios preparatorios y las gestiones previas conducentes a la creación en Madrid de un Colegio Mayor, se constituye una comisión de trabajo, compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: El Director general de Prensa.
Vocales:

Dos representantes designados por la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España.

Dos representantes de la Sección Social Central del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.

Dos representantes de las Empresas Periódicas, designados por el Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.

El Jefe de la Asesoría Jurídica del Departamento.

El Interventor Delegado del Ministerio de Hacienda en el Ministerio de Información y Turismo.

El Jefe de la Sección de Asesoramiento y Proyectos de la Unidad Central de Coordinación de la Subsecretaría del Departamento.

El Director de la Institución "San Isidoro".

Actuará como Secretario el Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Prensa.

Segundo.—En el plazo más breve posible, la Comisión elevará al Ministro de Información y Turismo, como resultado de sus trabajos, un informe y la propuesta para la creación del referido Colegio Mayor.

Condecoración italiana a don Javier Ayesta.

El embajador de Italia en Madrid, don Francesco Cavaletti di Oliveto Sabino, ha impuesto la cruz de caballero de la Orden al Mérito de la República italiana al periodista don Javier Ayesta Díaz.

LA HEMEROTECA MUNICIPAL DE MADRID, PRIMER CENTRO CULTURAL DEL MUNDO DEL PERIODISMO

Conferencia de don José Aliabella en el ciclo del cincuentenario del centro

Don José Aliabella, periodista, redactor de "ABC", de Madrid, y fundador de la Asociación Internacional de los Estudios y las Investigaciones sobre la Información (A. I. des Etudes et Recherches sur l'Information), de París, habló en el Salón de Tapices de la Casa de Cisneros, dentro del ciclo organizado con motivo del cincuentenario de la Hemeroteca Municipal de Madrid. El tema de la conferencia era el de "Historias de periódicos al filo de un cincuentenario", y el señor Aliabella fue presentado por el cronista oficial de la Villa, don Tomás Borrás.

El conferenciante comenzó su disertación evocando la vida y la actividad de todos y cada uno de los diarios que se publicaban en Madrid cuando fue inaugurada la Hemeroteca. Habló de más de cuarenta títulos de periódicos, desde "La Epoca", del marqués de Valdeiglesias, de 1849, hasta "El Sol", de 1917, e hizo descripción perfecta del ambiente de las respectivas redacciones de dichos periódicos madrileños. Cuidó el señor Aliabella la minuciosidad estadística y por-

menorizó la semblanza y la anécdota de aquellos profesionales, en todo el tránsito del periodismo político al periodismo industrial. Sin rebasar nunca la limitación del dato histórico de 1918, se detuvo especialmente en el examen de los diarios que marcaron un hito notable: destacó "La Correspondencia de España" y "El Imparcial", en el siglo XIX, y al referirse al XX aludió detalladamente al "ABC" que fundó el marqués de Luca de Tena, a quien calificó de "gran señor de la noticia y caballero del cuarto poder"; a "El Debate", con el que su creador, el hoy cardenal Herrera, quiso hacer del catolicismo español un catolicismo europeo; a "El Sol", fundación de Urgoiti con don Félix Lorenzo como primer director, al que sucedió luego don Manuel Aznar, y que fue el rotativo que canalizó toda una corriente de opinión liberal ensamblada en el intelectualismo que ofreció plataforma a prestigiosas figuras de la generación del 98.

Para finalizar su brillante intervención, don José Aliabella revivió aquel periodismo de los

años veinte que veía agonizar la "belle époque" en un Madrid que permitía u obligaba al periodista a jugar a las cinco esquinas entre Cortes, Senado, Palacio, Telégrafos y Teléfonos, en un ambiente en el que en muchas de aquellas gacetas había vocación, duelos, bohemia, ingenio y una constante ilusión de triunfo profesional. "La Hemeroteca Municipal de Madrid entonces —afirmó— fue el primer centro cultural del mundo, reservado exclusivamente a la conservación de periódicos y revistas."

Despedida del agregado de Prensa británico, Mr. Keith.

Mr. C. J. H. Keith, agregado de Prensa de la Embajada británica en Madrid, ofreció en el Club Internacional de Prensa una recepción con motivo de su despedida de la capital de España por haber sido trasladado al Foreign Office, en Londres, tras haber desempeñado aquí durante varios años su función diplomática. En el acto aludido, Mr. Keith impuso al periodista de nacionalidad inglesa Henry Buckley, ex director de la Agencia Reuter para España, la insignia de miembro del Imperio Británico.

El señor Acuña Diéguez, director de "El Correo Gallego".

Don Ramón Luis Acuña Diéguez ha tomado posesión del cargo de director del diario "El Correo Gallego", en el que sucede a don Francisco Leal Insúa, quien ostentaba el puesto en los últimos meses.

Reunión del Grupo Nacional de Diarios en Tenerife.

Diversos aspectos relacionados con las bases laborales y la seguridad social que reclaman los vendedores de prensa, la financiación de las empresas periodísticas que se ven afectadas por la reducción de créditos y problemas relacionados con la publicidad fueron los temas más importantes tratados en el último

pleno del Grupo Nacional de Diarios, celebrado en Santa Cruz de Tenerife, bajo la presidencia del titular del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, don Enrique Ramos, quien estuvo acompañado por el presidente del Grupo de Diarios, don Mariano Rioja y Fernández de Mesa, y por el delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, don Alejandro Fernández Sordo.

Nuevo director de "Hoja del Lunes", de Córdoba.

Don José del Río Sanz ha sido designado director de "Hoja del Lunes", de Córdoba. Tomó posesión de su cargo, en el que sucede a don Francisco Quesada Chacón, de manos del delegado provincial de Información y Turismo.

Nuevo director de "Primera Página", de Alicante.

Don Angel Vilches Criado ha tomado posesión de su cargo de director del diario de la tarde "Primera Página", de Alicante. Sucede el señor Vilches a don Francisco Anglada Anglada.

Don José de las Casas Pérez, director de la primera cadena de Televisión Española.

Don José de las Casas Pérez ha sido designado director de la primera cadena de Televisión Española, en sustitución de don Adolfo Suárez, recientemente nombrado gobernador civil de Segovia. El señor De las Casas Pérez ostentaba hasta ahora la jefatura de los Servicios Informativos de la propia Televisión, en la que le sucederá don Fernando Ramos, quien era titular en el mismo cargo en Radio Nacional de España.

Don José de las Casas pertenece a la promoción de 1950 de la Escuela Oficial de Periodismo, y don Fernando Ramos ha sido sucesivamente director de los diarios "Sevilla", "La Prensa" y "Solidaridad Nacional".

EL ESTUDIO DEL PERIODISMO ENCAJA PERFECTAMENTE EN UNA ESCUELA SUPERIOR TECNICA

Don Bartolomé Mostaza habló en Pamplona sobre bases idóneas de organización de la carrera

El director de la Escuela Oficial de Periodismo, don Bartolomé Mostaza, ha hablado en "Diario de Navarra", de Pamplona, sobre

la ponencia presentada por él mismo en la Universidad de aquella capital con el tema de "Principios sobre los cuales ha de organizarse

la carrera de Periodismo y la selección del profesorado idóneo”.

El señor Mostaza opina que se ha conseguido mucho en tal sentido al alargar en un año el sistema de estudios de la carrera, aunque el actual no es aún el ideal, que debería constar de cinco años, e independientemente de toda carrera de Filosofía y Letras, Derecho o Políticas. “No tiene por qué ser absorbida por nadie, porque el Periodismo —concretó— encaja perfectamente en una Escuela Superior Técnica y es evidente la autonomía para los estudios de Periodismo, que tienen características propias.”

Acerca de la base sobre la cual habría de construirse la enseñanza del Periodismo, el director de la Escuela Oficial piensa que habría que hacerla descansar en tres planos:

asignaturas de carácter técnico-práctico, asignaturas culturales y asignaturas específicas para la formación consciente y científica del profesional del Periodismo. Conviene hacer hincapié en la formación técnica a base de prácticas con todos los instrumentos y maquinarias de nuestro tiempo, como canal cerrado de televisión, emisora, taller de imprenta, etc. El cuadro de asignaturas ha de diferenciarse notablemente en unos casos y radicalmente en otros del cuadro de las que constituyen en la actualidad las carreras universitarias o las técnicas superiores, al menos en España, y quizá en Europa.

“Si las claras y distintas ideas sobre la cuestión que el señor Mostaza tiene —puntualiza el aludido periódico— se ponen en práctica, podríamos decir que España sería pionera en esta cuestión.”

IV CURSO PARA ESPECIALIZACION EN INFORMACION INFANTIL Y JUVENIL

ORGANIZADO POR LA ESCUELA OFICIAL DE PERIODISMO, SE HA CELEBRADO EN BARCELONA

HAN ASISTIDO LICENCIADOS, MAESTROS NACIONALES Y EXPERTOS EN PUBLICACIONES INFANTILES Y JUVENILES

Por Carlos SAMPER

LA Escuela Oficial de Periodismo, de conformidad con lo previsto en la Orden Ministerial de 12 de febrero de 1968, ha convocado y desarrollado, en Barcelona, un curso especial para la obtención del certificado de especialización en publicaciones infantiles y juveniles a que se refiere el artículo 2.º de dicha Orden y en relación con lo dispuesto en el artículo 16 del vigente Estatuto de Publicaciones destinadas a los niños y los jóvenes, aprobado por Decreto de 19 de enero de 1967.

CURSILLISTAS

Han tomado parte en este IV curso para especialización en información destinada a los menores medio centenar de licenciados, maestros nacionales y personas que han dirigido publicaciones infantiles o juveniles durante un mínimo de cinco años.

Las clases, teóricas y prácticas, se celebraron del 17 de abril al 17 de mayo, diariamente, en la sede de la Delegación Provincial del Ministerio

de Información y Turismo en Barcelona.

La mayoría de los cursillistas se dedican a actividades docentes en centros de Barcelona, capital y provincia. Es de destacar la presencia de un alumno procedente de las islas Canarias, fundador y actual director de «Chicos», suplemento infantil que como encarte publica con carácter semanal el «Diario de Las Palmas». También han participado en el curso algunos editores de publicaciones infantiles en lengua catalana, así como varias religiosas y sacerdotes interesados en utilizar las publicaciones infantiles y juveniles en apoyo de la más completa formación de sus alumnos.

DIRECCION

La dirección del IV Curso de Especialización en Información Infantil y Juvenil ha corrido a cargo de don Bartolomé Mostaza, director de la Escuela Oficial de Periodismo y profesor de la asignatura «Los medios de co-

municación social, impresos, radiofónicos y televisuales».

Como subdirector ha figurado don Jesús María Vázquez, O. P., secretario de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles, de la Dirección General de Prensa.

Actuó como secretario don Pablo Ignacio de Dalmases y Olabarría, periodista titulado por la Escuela Oficial de Periodismo, licenciado en Derecho y diplomado en Publicaciones Infantiles y Juveniles.

PROFESORES

Los profesores y títulos de las conferencias pronunciadas en este IV curso han sido :

Profesor don Bartolomé Mostaza Rodríguez: «Teoría de la información: Estructura del proceso informativo. Estructura de la noticia en su aspecto material y formal».

Profesor don Luis González Seara: «Los medios informativos y su función en el ocio».

Profesora doña Aurora Díaz-Plaja: «Técnica del estilo en los medios impresos de comunicación».

Profesor don Esteban Busquet: «Técnicas de diseño, grafismo e impresión en los medios informativos».

Profesor don Manuel Calvo Hernando: «Técnicas del relato periodístico de ciencia-ficción en los medios informativos».

Profesor don Juan Viñas Bona:



El subdirector general de Prensa, don Manuel Camacho y de Círia, durante su conferencia sobre "Normativa de los medios de comunicación para niños y jóvenes", en el IV Curso de Especialización en Información Infantil y Juvenil, celebrado en Barcelona.

«Técnica y desarrollo de los programas televisuales».

Profesor don Pablo Ignacio de Dalmases y Olabarría: «Los medios informativos y su efecto en la educación cívica y social».

Profesor don Jesús María Vázquez, O. P.: «Técnicas hemerográficas en los medios impresos de comunicación para niños y jóvenes».

Profesor don Andrés Romero: «Técnicas de promoción y desarrollo de los medios de comunicación para niños y jóvenes».

Profesor reverendo don Antonio Castán Pérez: «Los medios de comunicación infantiles y juveniles en relación con la familia».

Profesor don José Luis Sastre Fernández: «Los medios de comunicación infantiles y juveniles en los colegios».

Profesor don Luis Illueca Valero: «Psicología del sujeto receptor y acción educacional sobre los menores».

Profesor don Alfonso Alvarez Villar: «Técnicas de análisis de audiencias en los medios de comunicación para niños y jóvenes».

Profesor reverendo don Ramón Cunill: «Deontología periodística en las publicaciones infantiles y juveniles».

Profesor don Juan Francisco Puch: «Los medios impresos de comunicación para niños y jóvenes en relación con las técnicas bibliográficas».

Profesor don Manuel Camacho y de Ciria: «Normativa de los medios de comunicación para niños y jóvenes».

CLASES PRACTICAS

En las clases prácticas, los alumnos se han ejercitado en la elaboración, edición y puesta en marcha de los distintos medios de comunicación social, para niños, adolescentes y jóvenes, en Centros de Enseñanza, Asociaciones de jóvenes, etc. Los alumnos han recibido, a lo largo del curso, una sensibilización teórica y práctica ante la realidad y problemática de los distintos medios de comunicación en relación con los menores.

Cada alumno, como trabajo final de curso y bajo la dirección de alguno de los profesores, ha realizado un trabajo de investigación sobre un tema relacionado con el programa general de asignaturas. Realizada la prueba final del curso, un examen ante tribunal, los cursillistas recibieron la certificación correspondiente.

NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE PERIODISMO DE PAMPLONA

DON ALFONSO NIETO TAMARGO HA SUSTITUIDO A DON ANGEL BENITO

Para la Dirección del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, y en sustitución de don Angel Benito, ha sido designado don Alfonso Nieto Tamargo. Nacido en Oviedo en 1932, el señor Nieto Tamargo cursó, en la Universidad ovctense, los estudios de Derecho, que terminó el año 1954 con Premio Extraordinario. Posteriormente, y en las Universidades de París, Londres y Heildeberg, prepara su tesis doctoral sobre cuestiones de Empresa, que merece la más alta calificación académica. En 1957 se incorpora al claustro de Profesores de la Universidad de Oviedo, donde explica Derecho Mercantil.

En 1960 inicia su actividad empresarial periodística. Estudia y lleva a la práctica diversos planes económicos y financieros, que tienen aplicación directa en periódicos y revistas de nuestro país. Durante los años sesenta hace los estudios de Periodismo. En 1966 se incorpora, como Profesor de Empresa Periodística, al Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra.

El Gran Canciller de la Universidad de Navarra le nombra, en enero de este año, Director del Instituto de Periodismo. Viene a sustituir en este puesto a don Angel Benito, uno de los Profesores que, con don Antonio Fontán, fundaron en 1958 aquel Centro de Enseñanza de Periodismo, el primero que en España se ha incorporado a la Universidad.

El Profesor Nieto es especialista en cuestiones empresariales referidas a la actividad de la Prensa. Recientemente ha publicado un libro —“El Concepto de Empresa Periodística”— en el que señala y propugna nuevas orientaciones para la configuración jurídica y económica de esta clase de Empresas. (Vid. “GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA” número 200, 15-11-68.)



Don Alfonso Nieto Tamargo, nuevo Director del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra.

MENSAJE PAPAL SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

TODAS LAS PUERTAS SE ABREN A LA ESPERANZA SI EL HOMBRE SABE DOMINAR ESTAS TECNICAS NUEVAS

No hay más que un Humanismo verdadero: el que se abre al absoluto

Tan engañoso es el espíritu de crítica corrosiva como conveniente abrir los ojos sobre las situaciones intolerables

Con motivo de la Jornada Mundial de los Medios de Comunicación Social, celebrada el pasado 26 de mayo, el Romano Pontífice, Pablo VI, dirigió al mundo el siguiente mensaje:

«Amados hijos y hermanos, y vosotros todos, hombres de buena voluntad:

Al invitaros a celebrar, juntamente con Nos, la jornada dedicada a los medios de comunicación social queríamos contribuir a que caigáis mejor en la cuenta del inmenso cambio que se está realizando ante nuestros ojos en este campo y de las graves responsabilidades que de ello se deducen para todos. Todavía ayer, muchos hombres no disponían para nutrir sus ideas más que de un bagaje escolar, más o menos remoto, de tradiciones de familia, las reacciones del ambiente que les rodeaba. Hoy, en cambio, los ecos de la Prensa, del Cine, de la Radio y de la Televisión les abren sin cesar nuevos horizontes y les ponen a tono con la vida del Universo entero. ¿Quién no se regocijará de un progreso semejante? ¿Quién no verá en él el camino providencial para una promoción de toda la Humanidad? Todas las puertas están abiertas a la esperanza si el hombre sabe dominar estas técnicas nuevas; pero, en cambio, todo podría estar perdido si se olvidase de su responsabilidad.

La Prensa, el Cine, la Radiotelevisión, ¿servirán o no servirán para el progreso de los pueblos? He ahí la cuestión que Nos planteamos a nuestros hijos católicos y a todas las personas de corazón. Y ante todo, ¿de qué progreso se trata? ¿Del progreso económico? Ciertamente. ¿Del progreso social? Sin duda alguna. Lo hemos dicho ya en nuestra Encíclica «Populorum progressio» y lo repetimos sin cansarnos: el desarrollo, «para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover todos los hombres y todo el hombre» (n. 14). La nueva visión del Universo, que el hombre adquiere gracias a los medios de comunicación social, quedará en él como una cosa extraña e inútil si al mismo tiempo no le procura los medios para iluminar su juicio, sin orgullo para descubrir —sin suficiencia ni amargura— el de los demás; para tomar en sus propias manos, con confianza, su propio destino, y, finalmente, para llegar a comprender

que «no hay más que un humanismo verdadero; el que se abre al Absoluto» (ibíd., n. 42).

Y ¿es precisamente esta toma de conciencia, esta abertura, la que favorece el torrente de palabras, de artículos y de imágenes que se vierten a diario sobre el mundo? Este es el problema que querríamos plantear a todos los responsables de la Prensa, la Radio, el Cine y la Televisión deseosos de trabajar generosamente al servicio de sus hermanos, los hombres.

Tan peligroso sería fomentar en un pueblo el espíritu de suficiencia y exacerbar su nacionalismo cerrado como es conveniente ayudarle a descubrir, con legítimo orgullo, los talentos materiales, intelectuales y espirituales con que el Creador le ha dotado, para que él los valores, con provecho de toda la comunidad de los pueblos.

Tan engañoso sería mantener una posición sistemática y un espíritu de crítica corrosivo y destructor, dejando creer así que la revolución violenta sería la panacea universal, como es conveniente abrir los ojos de los que tienen la responsabilidad sobre las situaciones intolerables, denunciar los abusos que claman al cielo, orientar la opinión hacia las «transformaciones audaces, profundamente innovadoras, reformas urgentes, que hay que emprender sin demora» (ibíd., n. 32).

En un mundo donde a tantos hombres les falta lo necesario, de pan, de saber, de luz espiritual, sería grave utilizar los medios de comunicación social para reforzar los egoísmos personales y colectivos, para suscitar, en los que ya poseen bastante, nuevas y falsas necesidades, fomentar su sed de placeres, multiplicar sus ocios estériles y enervantes. Superada esta tentación, se les ofrece una empresa capaz de suscitar todos los entusiasmos: hay tanto que hacer para dar respuesta a una Humanidad agobiada, para poner, al mismo tiempo, de relieve los esfuerzos de cooperación, los gestos de ayuda y las iniciativas pacíficas, suscitando también una sana emulación portadora de esperanza.

¿Quién no ve, en este juego dramático de que es objeto nuestro mundo, la importancia de los medios de comunicación social para ayudar al «verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas?» (ibíd., n. 20).

Los cristianos, por su parte, no deberían olvidar que esta fraternidad que les une a los demás hombres tiene como raíz una misma filiación divina. El Dios vivo, fuente y término de los valores supremos, es al mismo tiempo su garantía. A todos, a nuestros hijos católicos en particular, les pedimos que hagan todo lo posible para que los medios de comunicación social, en un mundo que busca como a tientes la luz capaz de salvarlo, proclamen a la luz del día (Cf. Mt., 10, 27) el mensaje de Cristo salvador, «camino, verdad y vida» (Jn., 14, 6). Aportarán así su contribución insustituible a este progreso de los pueblos que Nos anhelamos, juntamente con todos los hombres de buena voluntad, y por el que tenemos propósito de trabajar con todas nuestras fuerzas: «el porvenir está ahí, en el amamiento imperioso de los pueblos a una mayor justicia, en su voluntad de paz, en su anhelo, consciente o inconsciente, de una vida más alta; aquélla que precisamente la Iglesia de Cristo puede y quiere darles». (Introducción a los Mensajes del Concilio al mundo, 8 diciembre 1965.)

Este es el futuro que os invitamos a construir generosamente. Y con estos sentimientos, de todo corazón os bendecimos.—PAULUS, PP. VI.»

VEINTITRES PERIODISTAS ESPAÑOLES HUESPEDES DEL MERCADO COMUN

**HAN ESTUDIADO DURANTE CUATRO DIAS LOS
DISTINTOS ORGANISMOS DE LA COMUNIDAD**

POR primera vez desde que, en virtud del Tratado de Roma de 1957, se creó la Comunidad Económica Europea, una delegación de la Prensa española ha visitado oficialmente, en viaje de información, la sede del Mercado Común en Bruselas.

Gracias a la colaboración total de la Dirección General de Prensa española, veintitres periodistas españoles pudieron aceptar la invitación de la Dirección de Prensa e Información de la CEE y estudiar durante cuatro días, en la capital belga —sede de los distintos organismos de la Comunidad—, toda la problemática que presenta el Mercado Común, tanto en el terreno interior como en su proyección hacia el exterior y concretamente en sus relaciones con España.

Estudio de los problemas de la Comunidad.

Ocho sesiones de trabajo, dedicadas a política agrícola común, política industrial, tecnología e investigación científica, política comercial, relaciones de la Comunidad con países no miembros, y problemas de estructura, exigieron de la delegación española un esfuerzo intenso que culminó en una doble vertiente: una mesa redonda sobre el funcionamiento de los órganos de información de la Comunidad, en la que actuó brillantemente Ignacio Sanuy, periodista acreditado como corresponsal de PYRES ante las Comunidades, y posteriormente, en la sede de la Misión española, una profunda y certera visión de conjunto de las negociaciones entre España y la Comunidad por el Embajador señor Ullastres, seguida de un largo cambio de impresiones y diálogo con los periodistas españoles. El Embajador español hizo partícipes a los profesionales de la Prensa de sus años de experiencia en Bruselas, y les permitió profundizar de forma definitiva en la llamada «filosofía comunitaria», difícil de comprender por «una terminología esotérica» para quienes no lleven mucho tiempo dedicados al tema e impregnados del ambiente de la Comunidad.

Ágasajos a los visitantes.

Al margen del trabajo, la delegación española fue objeto de toda clase de atenciones. El Embajador señor Ullastres ofreció un «cocktail» en su domi-

cilio particular, al que asistió el ministro señor Coppe, y una comida de despedida en una típica posada de las afueras de Bruselas. La Embajada de España ante Su Majestad el Rey de los Belgas ofreció igualmente una recepción a la misión española.

Por su parte, la Comunidad Económica delegó en una de sus personalidades más elevadas, S. E. Albert Coppe —ex Ministro belga de Asuntos Económicos y de Clases Medias y en la actualidad uno de los catorce miembros de la Comisión de la CEE— para presidir el almuerzo ofrecido al grupo español. El Director general de la Dirección General de Prensa e Información de la Comunidad, Klaus H. Narjes, ofreció igualmente un almuerzo, en el curso del cual se efectuó un cambio de impresiones muy fructífero acerca del futuro de una Europa integrada en su marco geográfico más amplio.

Frutos importantes de la visita.

Es indudable que esta visita de información abre una nueva etapa de la Prensa española ante el mundo. El esfuerzo conjunto de la Dirección General de Prensa del Ministerio de Información y Turismo, de la Misión española ante las Comunidades (el agregado de Información a la misma, señor Bellod, consiguió, gracias a una atención y un cuidado permanentes, que la visita fuese un éxito en todos los sentidos) y también de los servicios de Prensa e Información de la CEE, han sembrado en un campo bien abonado, que va a dar frutos importantes: una información más directa y objetiva del futuro de Europa, en el cual es indiscutible la presencia de España; un conocimiento más profundo del curso de las negociaciones hispano-comunitarias, y, finalmente, un planteamiento directo, a las autoridades del Mercado Común, de las incógnitas que esta integración plantea a distintos sectores económicos de nuestro país y que nuestros periodistas han sabido exponer con claridad a todos los niveles.

Componentes de la delegación.

La delegación española estuvo constituida por los siguientes periodistas:

Don Carlos Campoy, redactor de «El Norte de Castilla»; don Eugenio Martínez Pérez, redactor de «La Nueva España»; don José M. Martínez Aguirre, redactor jefe de «Información»; don José María Cruz Román, redactor de «Las Provincias»; don José García Martínez, redactor de «La Verdad»; don Nicolás Jesús Salas, redactor jefe de «A B C», de Sevilla; don Orestes Serrano Linares, redactor jefe de «Desarrollo»; don Andrés Ruiz Valderrama, redactor de «Diario de Burgos»; don Jorge Sauleda Parés, redactor de «Nueva Rioja»; don Vicente Diego Salvá, redactor de «Levante»; don Juan Ricardo Mazo, redactor de «Tele-Express»; don Ricardo Cid Leno, subdirector de «El Europeo»; don Francisco Navarro Calabuig, redactor de «Córdoba»; don Francisco Rado Varela, redactor jefe de «Alerta»; don Ernesto Salcedo Vilchez,

director de «El Día»; don Ignacio Alonso Villalobos, redactor de «Ya»; don Ismael Galiana Romero, redactor de «Línea»; don José Gutiérrez Ortega, director de «Lanza»; don Enrique de Sena Marcos, director de «Hoja del Lunes», de Salamanca; don Angel de Pablos Chapado, director de «El Norte de Castilla»; don José María Garcés Sánchez, delegado en Vigo de «La Voz de Galicia»; don Eduardo Arce, redactor de «El Noticiero Universal»; don Pablo Sela Hoffman, jefe de la Sección de Estudios de la Dirección General de Prensa.

Artículos, crónicas
e informaciones sobre
letras y arte



La

ESTAFETA
LITERARIA



A LA VENTA EN TODOS LOS QUIOSCOS

PERIODISMO MUNDIAL

ES NECESARIO UN ESTATUTO DE PROTECCION AL PERIODISTA

SE PIDE UN CONVENIO INTERNACIONAL PARA LAS MISIONES INFORMATIVAS PELIGROSAS

Cinco periodistas han sido víctimas de los guerrilleros del Vietcong en una semana

Por Pablo SELA HOFFMANN

EN las diversas reuniones, congresos y simposios periodísticos celebrados en las últimas semanas un tema ha sido unánimemente objeto de estudio y discusión por reflejar algo que todos los profesionales de la Prensa tienen permanentemente presente: el peligro de su profesión y, por tanto, la necesidad de encontrar las fórmulas más adecuadas para que la actuación profesional sea, dentro de los márgenes de lo posible, respetada y protegida.

En Montecatini, durante la reunión de la Federación Internacional de Redactores de Periódicos; en Estrasburgo, durante las sesiones de la FIEJ; en Dublín, con motivo de las sesiones de la Federación Internacional de Periodistas, el tema de la protección a los Corresponsales de Prensa ha sido el punto capital de estudio. Tema difícil, ya que concretamente la guerra no distingue entre periodistas y soldados, de la misma forma que es tan inmisericorde para los civiles como para los militares.

La muerte de cuatro periodistas en las calles de Saigón ha sido, sin duda, el hecho trágico que ha servido una vez más de recuerdo de los riesgos de la profesión y de exigencia de la necesidad de acelerar la búsqueda de esas garantías, tan necesitadas en zonas de tensión y de enfrentamiento. Cantwell, de "Time" (treinta años); Birch, de la Associated Press australiana (veinticuatro años); Laramy, de Reuters (treinta y un años), y Piggot, jefe adjunto de la oficina de Reuters en Saigón (veintitrés años), han sido asesinados en un cruce de calles en Cholón. Asesinados es la calificación exacta, ya que el único superviviente del grupo manifestó cómo, al caer herido Birch, gritó a los ele-

mentos del Vietcong que se aproximaban: "Bao Chi" (Periodistas), y la constatación fue: "Bao Chi", y tres disparos de pistola.

Una semana más tarde caía también en Saigón Eggleston, fotógrafo de U. P. I., el cual, a los veintitrés años, después de cinco de servicio en la Marina norteamericana en Vietnam, decidió quedarse en el país, ya de civil, a "ver qué pasa" y a convertirse en el periodista número 17 que cae en acto de servicio en la guerra del Vietnam.

El Instituto Internacional de la Prensa ha tomado la iniciativa, en un comunicado hecho público días atrás: "llamar la atención de los Gobiernos y de todas las partes comprometidas en operaciones bélicas sobre la necesidad de concluir un acuerdo internacional que otorgaría a los periodistas enviados en misiones peligrosas la protección de un estatuto universalmente reconocido". Para ello, el I. I. P. pide a todas las organizaciones profesionales de periodistas que, sea cual sea su tendencia política, presionen cerca de sus Gobiernos con el fin de lograr para los periodistas un Estatuto de no combatiente.

Los internacionalistas y los periodistas tienen, pues, un atractivo trabajo en común: un Código internacional de protección a los informadores, que debe cubrir no sólo la misión de información en combate, sino también la libertad de información, la libertad de comunicación... En definitiva, un cuerpo de inmunidades personales y de jurisdicción que permitan la máxima libertad —dentro de la más absoluta responsabilidad— de información y de movimiento.

Un porcentaje de peligrosidad seguirá, aun así, existiendo, y tendrá que ser admitido como parte sustancial de la actividad periodística simplemente porque, al cubrir informativamente una guerra, se forma parte de la misma, y hay que hacer prácticamente lo que hace el combatiente si se quiere servir fiel y sinceramente a la información.

ALEMANIA

EL Presidente Lübke ha renunciado a presentar una demanda por insultos al jefe del Estado contra los redactores del semanario satírico "Par-

Lübke no se querellará.

don", de Francfort. En el pasado mes de marzo la citada revista había "inaugurado un monumento al Presidente", en el que se hacían alusiones insultantes al pasado del Presidente Lübke.

* * *

UNA de las más interesantes personalidades del mundo de la Prensa en Alemania, la Condesa Marion Dönhorf, directora de las páginas políticas del importante semanario "Die Zeit", uno de los de más peso en la vida intelectual y política del país, es posible que se convierta en directora del mismo cuando se jubile el actual director, Josef Mueller-Merein, a finales de junio.

La Condesa Dönhorf, que escapó a caballo de las tropas rusas que invadían la Alemania oriental, es conocida

Possible directora de "Die Zeit".

por sus trabajos sobre Asia y Estados Unidos y por su aportación fundamental a la formación de la mente política de la Alemania poshitleriana.

Su teoría política es sencilla: "Hay dos pecados capitales que puede cometer tanto el pueblo como el Gobierno: "La indiferencia y el inmovilismo".

* * *

CON el título de "Pornografía y Sociedad", la Sociedad Evangélica de Karlsruhe ha organizado un coloquio en el cual médicos, periodistas, pedagogos, etc., estudiarán las fórmulas de terapéutica más adecuada para poner fin a lo que se ha llamado "ola de pornografía sobre el país". Se busca obtener un diagnóstico amplio de la situación social y moral del país y ver cómo, a través del autocontrol de las artes y de los medios de comunicación de masas, así como a través de una legislación adecuada, se puede poner dique a esta "ola".

Contra la pornografía.

Se busca obtener un diagnóstico amplio de la situación social y moral del país y ver cómo, a través del autocontrol de las artes y de los medios de comunicación de masas, así como a través de una legislación adecuada, se puede poner dique a esta "ola".

* * *

EL octavo Congreso Mundial de la Prensa Católica se celebrará en Berlín occidental del 2 al 6 de julio. Unos 500 delegados del mundo entero, convocados por la Unión Internacional de la Prensa católica, asistirán a este Congreso.

Congreso de la Prensa católica.

Unos 500 delegados del mundo entero, convocados por la Unión Internacional de la Prensa católica, asistirán a este Congreso.

* * *

CON el fin de facilitar a los medios de información más datos y noticias sobre la Zona oriental de Alema-

nia, ha comenzado a publicarse en la República Federal una revista mensual titulada "Archivo Alemán", en el que se recogen información, estudios, documentación, etc., en torno a la Alemania oriental. En el primer número colaboran el ministro Wahner y el presidente de la fracción parlamentaria del partido liberal-demócrata, Mischnik.

Revista sobre Alemania oriental.

una revista mensual titulada "Archivo Alemán", en el que se recogen información, estudios, documentación, etc., en torno a la Alemania oriental.

* * *

Axel Springer ha fundado una cátedra en la Universidad judía norteamericana de Brandeis para el estudio de la Historia contemporánea de la Europa occidental. La cátedra, que lleva el nombre de la madre de Springer, tiene una dotación de un millón de marcos.

Springer funda una cátedra.

En el primer número colaboran el ministro Wahner y el presidente de la fracción parlamentaria del partido liberal-demócrata, Mischnik.

A U S T R I A

"BANDERA ROJA" es el título —nada original— de la nueva revista editada en Viena por el grupo pro chino comunista austriaco. En el primer número se solicita de los lectores donativos que permitan la salida de los próximos números.

Publicación pro china.

En el primer número colaboran el ministro Wahner y el presidente de la fracción parlamentaria del partido liberal-demócrata, Mischnik.

F R A N C I A

L'Express" sigue aumentando su tirada en un momento en que la mayoría de las publicaciones francesas pasan por momentos económicos difí-

El "Express" aumenta la tirada.

les. El semanario de Servan Schreiber, que tiraba 353.000 ejemplares en 1966, ha alcanzado al final de 1967 los 415.000

y se está acercando ya al medio millón.

El recién nacido de la familia, el semanario económico "L'Expansion", que se vende sólo por suscripción, ha pasado en menos de seis meses de 60.000 a 80.000 suscriptores.

* * *

LA Editorial Hachette ha incrementado su participación en la Editorial "Société d'Etudes de Publications Economiques", propietaria de las famosas revistas "Realités" y "Connaissance des Arts". Hachette, que pasa ahora a disponer del 80 por 100 del capital de esta

Hachette extiende su poderío.

Editorial, es la máxima accionista de "France Editions et Publications", que edita "France-Soir" y "Paris Presse", de la Prensa diaria, así como los semanarios "Elle" y "France Dimanche". Con esta aportación la "Société d'Etudes" dispone de un capital de 1.728.000 francos.

* * *

TAMBIÉN los periodistas han padecido en el ejercicio de su misión informativa en París..., y no sólo por efecto de los gases. El enviado del "Evening News", de

Periodista herido en los sucesos.

Londres, Keith Blogg, fue golpeado y pateado por un grupo de policías cuando buscaba información en la place Michel, de París. Internado en el hospital Cochin, se le apreciaron contusiones múltiples y fractura de un

dedo, así como cortes y magulladuras en todo el cuerpo.

* * *

EL grupo editorial Prouvost ha decidido seguir la línea marcada en Alemania por la revista "Eltern" (Padres) y sacará próximamente una publicación semanal con el título "Vous les Parents". El director será Gaston Bonheur. Paralelamente, Prouvost pondrá también en la calle la revista "Mon enfant et moi", dirigida por André Daprey, y con una tirada inicial de 600.000 ejemplares y un precio de venta de tres francos.

Revista para los padres.

G R E C I A

EL redactor-jefe del diario "Apogevmatini" ha sido detenido por haber publicado un número con más páginas de las autorizadas por las reglamentaciones de Prensa. Según un decreto de 12 de marzo de este año, la pena para este delito es de cuatro meses de prisión, multa y supresión de la exención tributaria sobre el papel prensa.

Sanción por exceso de páginas.

Los propietarios del periódico son buscados por la policía, acusados del mismo delito.

I N G L A T E R R A

TREINTA y tres directores de periódicos de toda Europa, tanto de la oriental como de la occidental, se han reunido en Londres, bajo el patrocinio de la revista "Europa Review", para estudiar los problemas de la integración europea en el mundo y a través de las comu-

La integración europea.

nicaciones. La URSS, Alemania oriental, Bulgaria y Albania se han negado a asistir a las reuniones.

* * *

EL diario "*Westmoreland Gazette*" ha celebrado su 150 aniversario. Con ese motivo rompe con la tradición, ya secular, de no publicar información en la primera página y recoge un mensaje de felicitación de la Reina Isabel II.

**Diario con
ciento cincuenta años.**

IRLANDA

EL IX Congreso Mundial de la Federación Internacional de Periodistas ha celebrado su reunión anual en Dublin. En el curso de la sesión de clausura se aprobaron estas tres resoluciones importantes:

— La condena formal del actual régimen político griego a causa de "sus violaciones de la libertad de expresión".

**Los problemas
de la
concentración.**

— La solicitud de un Estatuto particular para los corresponsales extranjeros.

— El problema de la concentración de Prensa, que tiene como consecuencia concentrar en unas pocas manos los medios de influir unilateralmente y de forma inadmisibles en el comportamiento de los ciudadanos.

— Estas concentraciones, a juicio de la F. I. J., podrían a menudo evitarse con un mejor conocimiento de las técnicas y una adecuación de las fórmulas de gestión empresarial.

SUIZA

LA Asociación de la Prensa de Zurich ha anunciado a través de su presidente, Gruening, que intensifica-

rá su colaboración con la Radio y la Televisión, ya que no considera a ninguna de ellas un peligro para la Prensa. La Asociación de la Prensa de Zurich engloba también a los periodistas de Radio y Televisión, así como a los fotógrafos de Prensa, y estudiará próximamente la posibilidad de admitir a los productores de programas y cámaras de la Televisión.

**Unificación
de los
periodistas.**

ESTADOS UNIDOS

BAJO el patrocinio del Instituto John La Farge, se ha reunido una Comisión de especialistas en Medios de Comunicación Social para debatir el tema del racismo y la Prensa. La conclusión unánime ha sido que todos los medios informativos deben intentar aumentar al máximo el número de profesionales de la Prensa de raza negra como uno de los medios más eficaces para destruir todo síntoma de racismo en el país. La Comisión Nacional Asesora sobre Desórdenes Civiles ha recomendado, por su parte, la creación de un Instituto de Comunicaciones Urbanas que fomente y patrocine el reclutamiento de periodistas negros, y estudió las fórmulas idóneas para cubrir informativamente los disturbios raciales, evitando al mismo tiempo que la presencia de Prensa, Radio y Televisión sirva de excusa para incrementar los desmanes, en un deseo, muchas veces inconsciente, de publicidad.

**Contra el
racismo en
la Prensa.**

* * *

EN una reunión de la "American Newspapers Publishers Association", Norval Neil Luxon, rector interino de la Escuela de Periodismo de la Universidad de

**Los periodistas,
peor pagados.**

Carolina del Norte, llamó la atención sobre un hecho, a su juicio, grave para el futuro de la profesión periodística: los graduados de las Escuelas de Periodismo reciben salarios inferiores en 700 a 2.000 dólares a los que cobran los graduados de otras Facultades y Escuelas técnicas. Luxon especificó las cifras: Un periodista recién ingresado recibe un salario medio de 120 dólares a la semana (8.400 pesetas semanales), frente a los 130 de los graduados de Universidad y 144 a 166 de los graduados de Escuelas especiales. Esto significa —subrayó el conferenciante— que la ANPA, "que se encuentra en un mercado de oferta competitivo, no está recibiendo la proporción adecuada de graduados que exige el mundo de la Prensa".

* * *

UN Tribunal Federal ha concedido al ex candidato republicano a la Presidencia Barry Goldwater la cantidad de 75.000 dólares en el juicio en-

**Ginzburg,
condenado
otra vez.**

tablado por el citado político contra la revista "Fact" (que ya no se publica) y su director.

Goldwater había presentado una demanda de dos millones de dólares contra Ginzburg, editor de la revista, al que acusaba de difamación, calumnia, etc., por un artículo aparecido en el número de octubre de 1964 de dicha revista, en el que, entre otras cosas, se decía de Goldwater que se parecía a Hitler, que era un inesta-

ble, y ponía en duda, además, su virilidad.

Ginzburg, que ha anunciado que apelará la sentencia, se encuentra en estos momentos sirviendo una condena de cinco años por enviar, a través del correo, material pornográfico (así calificó una sentencia su revista "Eros").

PERU

Dos periodistas peruanos, Manuel Jesús de Orbegoso, jefe de la Redacción de "El Comercio", y Mario Castro Arenas, de "Siete días del Perú y el Mundo", van a editar la primera antología del Periodismo peruano. Constará de tres libros, en los cuales se recogerán reportajes, artículos y crónicas de los más destacados Periodistas del país en el período 1900-1930, con nombres tales como los de Palma, Morales de Rivera, Bedoya, Chioino, Eguren Lareira, Del Aguila, Fernán Cisneros, Vallejo, Miró Quesada, Carrillo, etc.

**Antología
periodística.**

CHINA ROJA

EL director de la oficina de France Presse en Pekín, Jean Vincent, ha sido declarado persona "non grata" e invitado a abandonar el país en el plazo de tres días. El jefe del Servicio de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores informó al Periodista francés que "su servicio ya no se consideraba aceptable".

**Expulsión
del director
de la A. F. P.**

Con este motivo, A. F. P. recuerda que, en el curso de los últimos años, las autoridades chinas han expulsado a tres corresponsales soviéticos, uno checo y tres japoneses.

Tras la marcha de Vincent, permanecen, de la Prensa occidental, en Pekín únicamente el otro corresponsal de A. F. P., René Flipo; el corresponsal del diario canadiense "Toronto Mail", el corresponsal de la D. P. A. alemana y el de Reuter, Anthony Grey, detenido en su domicilio desde el mes de agosto de 1967.

Además, siguen en la capital dos corresponsales soviéticos, dos polacos, un húngaro y cuatro japoneses.

INDONESIA

LAS autoridades de Yakarta han ordenado al corresponsal en la capital indonesia de la Agencia Associated Press, T. Jeff Williams, que abandone inmediatamente el país. Aunque no se ha dado explicación oficial de esta medida, se cree que está directamente relacio-

Corresponsal expulsado.

nada con una información enviada por el citado corresponsal sobre la figura del Presidente Suharto.

VIETNAM

UNO de los más reputados periodistas, Nguyen Than Tai, especializado en fotografías bélicas y durante algún tiempo al servicio de U. P. I., ha sido condenado a dos años de prisión por un Tribunal, que consideró que Tai estaba "haciendo fotografías en detrimento del interés público". El inculcado es acusado de haber realizado unas fotos de supuestos soldados gubernamentales maltratando a prisioneros del Vietcong.

Tai fue gravemente herido por una mina en 1967, cuando cubría una operación de "rangers" vietnamitas en la zona del delta del Mekong.

Periodista condenado.

UN ORIGINAL Y CASI UNICO "MUSEO DEL PERIODISMO"

ES EL MAS PEQUEÑO DE LOS "MUSEOS DE LA
REVOLUCION" INSTALADO POR LA
MUNICIPALIDAD DE MOSCU

En él se conservan la prensa, las cajas, las tintas y algunos
ejemplares del diario "Rabochi" (Trabajador), que editaron
los revolucionarios bolcheviques

REDACTORES E IMPRESORES TRABAJABAN EN UN SOTANO DE UNA VERDULERIA,
A VECES CON LOS PIES DENTRO DEL AGUA QUE CAIA EN EL SOTANO CON
LAS NIEVES INVERNALES

Por Luis MIRA IZQUIERDO

EL más pequeño y el más original de los museos de Moscú es un Museo del Periodismo, quizá único en su género, aunque algo parecido a él podría verse —con sentido muy distinto, por cierto— en los talleres de "Lucha", de Teruel, donde se guardan amorosamente recuerdos de los elementos utilizados cuando, casi en la misma línea de fuego, el periódico turolense siguió editándose durante el asedio, en nuestra Cruzada, de la ciudad. De esa peligrosidad reconocida del ejercicio del Periodismo, aparte la tensión cardiaca en que el periodista ha de vivir, existen ejemplos múltiples, porque el periodista nunca rehuyó la misma línea de fuego, el riesgo de la clandestinidad por toda clase de causas (que esa es cuestión aparte), el peligro en todas sus manifestaciones. Considerando así esta peligrosidad, los periodistas que hoy se considere su imprenta como un museo moscovita pueden ocupar un lugar no despreciable.

Un orgullo de la ciudad.

Moscú alardea de este su original museo. Se trata de un museo subterráneo, al que hay que bajar por una escalera de mano, casi de la misma forma en que lo hicieron los revolucionarios que en él instalaron a un tiempo imprenta, redacción y administración durante la turbulenta época zarista que precedió a la implantación de la revolución bolchevique. La apariencia, o portada, de ese museo sigue siendo igual a la de la época en que allí

se editaban periódicos y hojas clandestinas promoviendo a la revolución: una vulgar y sin importancia frutería. Desde el interior de la tienda se baja al Museo del Periodismo revolucionario por una trampilla practicada en el suelo, precisamente al lado o debajo del pupitre de la cajera. El visitante, al entrar en la tienda, hace sonar la misma campanilla que advertía a aquellos periodistas revolucionarios la presencia de alguien extraño, aunque fuera un simple comprador. Ese visitante sigue viendo ahora una especial verdulería, semejante a la de antaño, con sus tenderetes de uvas, manzanas, almendras e incluso arroz.

Pero allí mismo, hace algo más de medio siglo, una osada banda, compuesta por cuatro hombres y dos mujeres, editaba un ilegal y revolucionario periódico en el sótano, al que tenían que entrar por un auténtico agujero. Este museo se halla instalado en la calle "Lesnata Ulitsa", o "Calle del Bosque". La detención, o incluso la muerte, amenazaba cada día a estos periodistas clandestinos en su subterránea imprenta. La tienda estaba situada solamente a dos puertas de una de las más temidas prisiones de la Rusia zarista, y frente de la tienda existía un cuartel del Ejército. Entrar en aquella imprenta sin ser visto —una imprenta que hoy es, como decimos, un original y bien cuidado museo— era una verdadera y peligrosa aventura.

Pero aquellos periodistas jamás fueron encontrados por quienes les sabían autores del periódico soviético.

Calidad de museo.

Aquel lóbrego lugar —hoy adecentado, pero sin hacerlo perder su carácter— figura en la relación de los "Museos revolucionarios de la U. R. S. S.", porque no es éste el único lugar en que los soviéticos, y especialmente la Municipalidad de Moscú, conservan como reliquias los lugares en que se fraguaba la revolución bolchevique.

Aquella imprenta clandestina dependía del Comité Central de la República Democrática de Trabajadores, creado en 1905.

En el museo se conservan copias del pequeño periódico allí editado, una sola hoja dividida en dos columnas y denominado "*Rabochi*", o "Trabajador". Aquellos viejos ejemplares están colgados de las paredes, algunos de ellos encajados en las mismas ramas donde se ajustaron. La "sala" principal del museo está instalada en la que en otro tiempo fue la alcoba del frutero y de su mujer, una sala fría, con un pequeño tragaluz, que da a un pequeño y oscuro patio. Era la única dependencia de aquel frutero, no menos revolucionario que los periodistas. En esa alcoba se apiñaba toda la familia, padres e hijos.

Reconstrucción del museo.

Por fuera, el museo presenta el mismo aspecto que en los tiempos zaristas. Es una fachada gris ceniza, en estuco, alineada con el resto de la calle. Allí estuvo el cuartel general de los revolucionarios georgianos. La tienda está marcada también como antaño: "Vendedor al por mayor, frutos caucásicos.—Kalandadze". Se conserva el nombre del mayorista, Kalandadze, aunque hoy, como todo, es propiedad del Estado. Es una excepción en honor de la Historia, porque hoy las tiendas soviéticas no llevan ningún nombre, sino sólo un número. Dentro de la tienda-museo hay una variedad de cosas que recuerdan los tiempos pasados: antes de descender al sótano pueden verse un saco de arroz sobre el suelo y multitud de frutos secos en cajones, como dispuestos a ser vendidos a los detallistas. Y sigue funcionando la campanilla de cristal que avisaba a los revolucionarios de la entrada de alguien en la tienda.

Una lámpara de gas recuerda a los visitantes que entonces no había electricidad en Moscú. Pero esto es lo exterior. El verdadero "negocio" estaba abajo, en el sótano. Allí, los cuatro georgianos revolucionarios manejaban su prensa, haciéndola parar cuando sonaba la campanilla, porque el visitante pudiera ser un policía o un soldado. En invierno, estos "periodistas" trabajaban con sus pies encharcados en el agua que inundaba el sótano. Uno de ellos enfermó de tuberculosis. Entonces se acabó la imprenta. Decidieron trasladarla a otro lugar, pero ya no volvió a ser utilizada la prensa, fabricada y traída desde Augsburgo, en Alemania. Una prensa capaz de tirar 500 ejemplares por hora del pequeño "*Rabochi*". Durante todo un año, y sin ser descubiertos, su "*Rabochi*" salía a las calles de Moscú.

puntualmente cada día, para movilizar a las masas revolucionarias. Llegaba incluso a las manos de los policías y soldados vecinos, pero nunca se supo de dónde procedía.

En 1923, los supervivientes de aquella "aventura editorial" convencieron a las autoridades para que se reconstruyera e instalara como en sus tiempos revolucionarios aquel "museo", del que hoy se vanagloria Moscú y que no deja de ser enseñado a los más conspicuos visitantes.

Otras imprentas secretas existieron en Moscú en los tiempos de los últimos Zares. Pero sólo ésta, funcionando en las mismas narices de la Policía, no pudo ser encontrada y continuó haciéndolo hasta que el más habilidoso de aquellos impresores murió tuberculoso. Al reconstruir aquel taller-redacción se encontraron montones de periódicos húmedos y arrugados, una caja de tipos sueltos, botes de tinta descompuesta, la habitación escondite, que ni el mismo frutero sabía dónde se encontraba y que se fabricaron los periodistas-impresores a seis pies bajo el suelo. La prensa se encontró y fue colocada en el mismo lugar donde estuvo y ahora se exhibe, al lado de las dos cajas que manejaban los revolucionarios. Todo aparece como preparado para sacar un nuevo "Rabochi".

ESTADOS UNIDOS: Otro NO a la pornografía para menores

*Francia y España siguen en la vanguardia de las preocupaciones y la
normativa en este campo*

LA CAMPAÑA PROMOCIONAL DE NUESTRA PRENSA INFANTIL ESTA EN MARCHA

*Destacados expertos nacionales y extranjeros en la XIX Reunión del
B. I. C. E., celebrada en Madrid*

JUNTO al auge, cada día más notorio, de la Prensa para menores en todo el mundo, por lo que se refiere a adecuación técnica y temática, según las necesidades del lector, se observa una mayor preocupación por salvaguardar los más básicos principios morales. Está llevándose a cabo en todos los países, incluso en los que hasta ahora habían prestado menor atención a estos problemas, una acción de vigilancia, conscientes de lo que representaría una Prensa orientada hacia la simple explotación comercial.

Recientemente, el Tribunal Supremo de los Estados Unidos dictó una resolución por virtud de la cual los Estados de la Unión pueden prohibir

la venta a menores de revistas pornográficas del tipo llamado «girlie magazine».

La resolución, de la que fue ponente el juez William J. Brennan, es la primera decisión del Supremo que fija criterios de obscenidad respecto a los menores; es probable que muchos Estados cambien sus normas de acuerdo con la autorización implícita en dicha sentencia, pues son 35 los que han intentado hasta la fecha establecer normas más estrictas de moralidad en las publicaciones para menores.

El caso a que se refiere dicha decisión jurisprudencial es de la compra por un joven de dieciséis años de las revistas «Sir», «Escapade»,

«Manto Man» y «Mr. Amual» en un puesto de Prensa del Estado en Nueva York. El vendedor fue condenado por violar un Estatuto del Estado de Nueva York, de 1965, que prohíbe la venta a menores de diecisiete años de material impreso calificado como obsceno para niños. La sentencia del Tribunal Supremo ha confirmado la validez y vigencia de la ley neoyorkina.

Una vez más destaca la oportunidad de mantener una legislación para la ordenación de las publicaciones destinadas a los menores, ya que éstos carecen de las necesarias defensas culturales y sociales. Es precisamente así como en países europeos —Francia, España...— se mantiene, junto a un régimen jurídico que garantiza la libertad de Prensa, una normativa destinada a conseguir la adecuación del contenido y presencia de aquellas publicaciones que pueden ser susceptibles de actuar como elementos capaces de influir en la formación, sicología y desarrollo del menor.

Primero Francia, con la ley de julio de 1949, primera en su género, y después España, con el Estatuto de Publicaciones Infantiles y Juveniles, se han colocado en la cabeza de los países a los que preocupa decididamente la formación de los niños, más allá de lo puramente escolar, a través de los diversos medios de comunicación social.

La acción legal se confirma por la actuación de los ciudadanos, de los grupos de opinión y de los movimientos, confesionales, educativos, políticos, etc., que, con una decidida postura en apoyo de la labor del estado, la desarrollan y prolongan.

Reunión de la Sección de Prensa y Literatura Infantil.

Se ha celebrado en Madrid, del 8 al 12 de junio, la XIX Reunión de la Sección de Prensa y Literatura Infantil de la Oficina Internacional Católica de la Infancia (B. I. C. E.), con sede en París, y cuya delegación española es la Comisión Católica Española de la Infancia.

En el apretado programa de estudio, sesiones de trabajo, visitas y debates con que se ha enriquecido esta XIX Reunión, destacan principalmente una serie de ponencias, debidas a especialistas españoles y extranjeros de gran categoría. Las principales fueron:

— «Realizaciones de España en el campo de la Prensa y la Literatura Infantil», por el padre Jesús María Vázquez, O. P.

— «Verdad y maravilloso en la educación cristiana», por el padre Luis Vela, S. J.

— «Función, importancia y límites de lo maravilloso en el desarrollo del niño», por el padre Rey-Herme.

— «La educación a la verdad», por doña Angeles Galino.

Dedicada esta Reunión del B. I. C. E., de manera fundamental, al debate sobre las funciones que la verdad y lo maravilloso cumplen en la educación cristiana del niño, se inscribe en la línea de anteriores reuniones sobre la hagiografía, el culto a los héroes, la función de la Iglesia en el mundo moderno, etc., destinadas todas a la renovación de los conceptos de la educación cristiana.

Ha servido igualmente la Reunión para la toma de contacto entre especialistas y organismos de diferen-

tes países europeos, siendo los idiomas de trabajo el francés y el español.

Respecto a la Prensa, materia preferente del interés que los lectores manifiestan por este «Boletín Informativo», la XIX Reunión ha examinado detalladamente:

— Lugar que ocupan en las revistas infantiles católicas lo imaginario y lo maravilloso, como elemento capaz de lograr una apertura hacia lo real.

— Papel que los temas bélicos juegan en las revistas infantiles de cada país.

— Tratamiento que los periódicos infantiles católicos dan a los temas «candentes» de nuestro tiempo: racismo, hambre del mundo, injusticia, catástrofes...

Promoción de la Prensa infantil española.

Continúa adelante la campaña de promoción de la Prensa infantil española: a las últimas reuniones, del Pleno de la Comisión y del Subgrupo sindical de Editores de revistas infantiles, se une ahora, el mes pasado, la celebrada por el secretario general de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles con los editores de Barcelona, y la celebrada en el mes de junio con los de Madrid.

La promoción está ya en marcha. Se prepara la inmediata edición de un folleto informativo, que detalle las características de todas las revistas infantiles y juveniles españolas, y pronto serán un hecho los «spots» televisivos, «filmlets», anuncios de todo tipo, cuñas radiofónicas, etc. Todo ello se orienta a elevar el nivel del interés del lector, logrando su au-

mento y sobre todo su atención reflexiva, captando así a un público masivo que aún no lee o no lo hace en la proporción debida, paso éste de sumo interés, ya que, conforme se ha definido, «el tebeo es el primer escalón para la lectura de libros». Por otro lado, esta campaña está llamada a borrar estereotipos y desechar malentendidos, logrando llegar a la opinión pública con el convencimiento de la calidad media que nuestras revistas para menores tienen, y del papel sumamente importante que pueden jugar por su triple misión recreativa-informativa-formativa.

«Recreo», una revista para los colegios.

Nuevamente traemos a estas páginas la referencia a la revista infantil y juvenil «Recreo», editada en Barcelona por Bargadá. Conforme hemos señalado con anterioridad, esta revista se plantea desde una idea de suma originalidad: la venta en directo a los Colegios, con un cuerpo central de secciones y material ya impreso; después, los Colegios incluyen unas páginas específicas, propias, respecto a las actividades que desarrollan sus alumnos.

Durante el pasado curso, «Recreo» ha mejorado rápidamente en la calidad de su contenido, interés de las diversas secciones, material gráfico, realización, etc., destacando sus portadas de gran acierto.

Esta revista sobrepasa, por otra parte, los moldes habituales, por cuanto en sus páginas da amplia cabida a lo informativo y a lo formativo, con un tratamiento de suma amenidad. Conviene, sin embargo, señalar en orden a su perfectibilidad

un punto en el que sería deseable una atención total: aumento de lo periódico, tanto en los tratamientos como en la elección de los temas.

Novedades en Prensa infantil.

Reseñadas ya las principales novedades que han aparecido en el mercado, puede adelantarse que se preparan grandes novedades en el campo de las publicaciones infantiles. «*La Vanguardia Española*» prepara la edi-

ción de un suplemento dominical para los niños, el cual, embuchado en la edición del periódico, tendría cuerpo de verdadera revista, por las firmas que lo nutrirían y por la calidad de la edición.

Es precisamente con la entrada en el mercado de los grandes grupos editoriales del país como la Prensa infantil española dará un salto gigantesco, al potenciarse la edición de publicaciones de mayor categoría y calidad.